



DANE

SENTM
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Revisión de
**REFERENTES
INTERNACIONALES**



DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, PLANEACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN (DIRPEN)

REVISIÓN DE REFERENTES INTERNACIONALES

Tema: ¿Cómo se ha abordado, a nivel internacional, el diseño metodológico para la elaboración de encuestas a población indígena?

Mayo 2026



CONTENIDO

Introducción.....	5
1. ¿Cómo se ha abordado, a nivel internacional, el diseño metodológico para la elaboración de encuestas a población indígena?	7
Justificación.....	7
1.1. Síntesis de hallazgos.....	8
1.2. Revisión de referentes	11
1.2.2. Nueva Zelanda.....	17
1.2.3. Australia.....	22
1.2.4. Canadá.....	28
1.2.5. Bolivia	31
1.2.6. Guatemala	37
1.2.7. Referentes de desarrollo metodológico intermedio: México, Perú y Ecuador	41
Bibliografía.....	55



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. ¿Cómo se ha abordado, a nivel internacional, el diseño metodológico para la elaboración de encuestas a población indígena?	8
Tabla 2. Categorías clave sobre pueblos indígenas en Brasil	12
Tabla 3. Principal información estadística sobre pueblos indígenas en Brasil	14
Tabla 4. Categorías clave sobre población Māori en Nueva Zelanda	17
Tabla 5. Principales preguntas identificadas en Te Kupenga	19
Tabla 6. Principal información estadística sobre población Māori en Nueva Zelanda	20
Tabla 7. Principal información estadística sobre población indígena en Australia	26
Tabla 9. Información estadísticas y variables para la caracterización de la población indígena en Bolivia	36
Tabla 9. Categorías clave sobre pueblos indígenas en Guatemala	38
Tabla 10. Principal información estadística sobre pueblos indígenas de Guatemala	39



Introducción

Este reporte tiene el propósito de apoyar el conocimiento y la generación de recomendaciones, además propiciar acciones acordes a las necesidades de temáticas líderes del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) y del Sistema Estadística Nacional (SEN), a partir de una revisión prospectiva que involucra referentes internacionales de diferente naturaleza y su rol en el ecosistema de datos, incluyendo oficinas nacionales de estadística, organizaciones gubernamentales, institutos de investigación oficiales, ministerios, secretarías, etc.

Con ello, se busca enriquecer los trabajos que se vienen desarrollando al interior de las áreas técnicas del DANE y las instancias de coordinación del SEN, considerados prioritarios en concordancia con el Plan Estratégico Institucional y las agendas de trabajo e investigación.

Para tal fin, la revisión de referentes constituye una investigación prospectiva de la práctica internacional, en función del tema de análisis, de organizaciones mencionadas anteriormente. Los temas que se abordan en cada reporte se priorizan al considerar la urgencia de la necesidad a partir de una lista de temas construida por medio de la consulta directa a los diferentes Grupos Internos de Trabajo, los directores técnicos y los coordinadores de las mesas estadísticas del SEN. La profundidad y el detalle de las revisiones está asociada a las preguntas clave, las perspectivas, el alcance y la disponibilidad de información en los sitios oficiales consultados, pues el objetivo del reporte es dar una adecuada respuesta y generar valor al interior de la entidad.

En esta versión del reporte se aborda la siguiente pregunta: ¿cómo se ha abordado, a nivel internacional, el diseño metodológico para la elaboración de encuestas a población indígena?

Revisión de
**REFERENTES
INTERNACIONALES**

1

¿Cómo se ha abordado, a nivel internacional, el diseño metodológico para la elaboración de encuestas a población indígena?



1. ¿Cómo se ha abordado, a nivel internacional, el diseño metodológico para la elaboración de encuestas a población indígena?

Justificación

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) adelanta el diseño temático de la Encuesta Multidimensional Indígena (EMI) para Colombia, una operación estadística orientada a generar información sobre las condiciones de vida, las prácticas sociales, las percepciones y las dinámicas propias de los pueblos indígenas. Su propósito es aportar evidencia para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas con enfoque diferencial, contribuyendo al reconocimiento y la garantía de los derechos de estos pueblos.

Para alcanzar este objetivo, es fundamental contar con un instrumento estadístico técnicamente sólido y culturalmente pertinente, capaz de incorporar dimensiones asociadas al territorio, la identidad cultural, la gobernanza, los sistemas de conocimiento propio, la salud intercultural, la participación, la autonomía y el Buen Vivir, entre otros aspectos relevantes para comprender integralmente las realidades de los pueblos indígenas en el país.

En este contexto, la revisión de referentes internacionales constituye un insumo fundamental para identificar experiencias, enfoques conceptuales, indicadores, metodologías e instrumentos utilizados en la producción de información estadística sobre los pueblos indígenas en distintos países y contextos. Este ejercicio permite reconocer buenas prácticas, innovaciones metodológicas, lecciones aprendidas y desafíos asociados a la medición de sus condiciones de vida, así como a la incorporación de perspectivas interculturales y enfoques diferenciales en las operaciones estadísticas.

Asimismo, el análisis de estos referentes contribuye al fortalecimiento de la estructura temática de la EMI, la definición de indicadores pertinentes y el diseño de estrategias de participación que promuevan la legitimidad y apropiación de la operación estadística por parte de las comunidades indígenas. De igual manera, favorece la adopción de metodologías participativas y culturalmente adecuadas, orientadas a garantizar la calidad, pertinencia y utilidad de la información producida.

En consecuencia, la revisión de referentes internacionales se constituye en una herramienta estratégica para apoyar las decisiones técnicas durante el proceso de diseño de la encuesta y para consolidar una operación estadística que responda de manera adecuada a las realidades, necesidades, aspiraciones y prioridades de los pueblos indígenas en Colombia.



1.1. Síntesis de hallazgos

A continuación, se presenta una breve descripción de los principales hallazgos de la revisión de referentes internacionales sobre el diseño metodológico para la elaboración de encuestas a población indígena.

Tabla 1. ¿Cómo se ha abordado, a nivel internacional, el diseño metodológico para la elaboración de encuestas a población indígena?

Referente	¿Cómo se ha abordado, a nivel internacional, el diseño metodológico para la elaboración de encuestas a población indígena?
<p>Brasil</p>	<p>En Brasil, el diseño metodológico para la producción de información estadística sobre población indígena se fundamenta en enfoques de diversidad cultural, territorialidad e interculturalidad, incorporando variables de autoidentificación, pertenencia étnica, lengua indígena y residencia en tierras indígenas. La producción estadística se desarrolla principalmente mediante censos nacionales, encuestas de hogares, registros administrativos y sistemas especializados de información territorial y de salud indígena. El enfoque metodológico combina cobertura censal nacional, desagregación territorial y estrategias operativas diferenciadas para territorios indígenas, incluyendo actualización cartográfica, articulación con liderazgos comunitarios, apoyo lingüístico y adaptación logística en áreas remotas. Aunque el marco conceptual reconoce dimensiones relacionadas con cosmovisión, ancestralidad y conocimientos tradicionales, la medición se concentra principalmente en variables demográficas, territoriales y socioeconómicas. La participación de las comunidades indígenas se presenta principalmente en la implementación operativa de los levantamientos estadísticos y en procesos de articulación territorial durante el trabajo de campo.</p>
<p>Nueva Zelanda</p>	<p>En Nueva Zelanda, el diseño metodológico para la producción de información estadística sobre población Māori se fundamenta en enfoques de identidad cultural, bienestar comunitario y soberanía de datos, reconociendo a los Māori como tangata whenua ("gente de la tierra") y como pueblo originario con derechos colectivos derivados del Tratado de Waitangi, acuerdo fundacional firmado en 1840 entre la Corona británica y líderes Māori. La producción estadística se desarrolla mediante censos, encuestas de hogares, encuestas especializadas por muestreo como Te Kupenga y sistemas integrados de registros administrativos. La medición incorpora variables relacionadas con autoidentificación étnica, afiliación tribal, lengua Māori, genealogía (whakapapa), vínculos comunitarios, prácticas culturales y bienestar espiritual. Asimismo, el modelo neozelandés incorpora mecanismos de validación</p>



Referente	¿Cómo se ha abordado, a nivel internacional, el diseño metodológico para la elaboración de encuestas a población indígena?
	cultural, participación comunitaria, articulación con Iwi (tribus o agrupaciones tradicionales Māori) y organizaciones Māori, adaptación lingüística y enfoques de gobernanza y control comunitario sobre los datos indígenas.
Australia	Australia ha abordado el diseño metodológico de encuestas a población indígena mediante un sistema especializado liderado por la Australian Bureau of Statistics (ABS) (Oficina Australiana de Estadística), orientado a medir de forma multidimensional las condiciones de vida de los pueblos aborígenes e isleños del Estrecho de Torres. Para ello, desarrolló encuestas como la National Aboriginal and Torres Strait Islander Social Survey (NATSISS) (Encuesta Social Nacional), la National Aboriginal and Torres Strait Islander Health Survey (NATSIHS) (Encuesta Nacional de Salud) y la National Aboriginal and Torres Strait Islander Nutrition and Physical Activity Survey (NATSINPAS) (Encuesta Nacional de Nutrición y Actividad Física), que integran dimensiones sociales, culturales, económicas, territoriales y de salud. Su metodología combina diseños probabilísticos, estratificados y multietápicos, adaptación de la recolección en áreas remotas, entrevistas culturalmente pertinentes y procesos de consulta con comunidades indígenas, lo que permite producir información útil para políticas públicas.
Canadá	Canadá ha abordado el diseño metodológico de las encuestas a población indígena mediante un enfoque multidimensional, diferenciado y culturalmente pertinente, orientado a producir información sobre las condiciones de vida, salud, educación, empleo, lengua, bienestar y participación comunitaria de las First Nations (Primeras Naciones), los pueblos Inuit y los Métis. Para ello, ha desarrollado encuestas como la Aboriginal Peoples Survey (APS) (Encuesta de los Pueblos Aborígenes) y la First Nations Regional Health Survey (RHS) (Encuesta Regional de Salud de las Primeras Naciones), con diseños muestrales adaptados a la distribución territorial de estas poblaciones, procedimientos de recolección sensibles al contexto cultural y estrategias específicas para comunidades remotas. La participación indígena ha sido clave, especialmente en experiencias como la RHS, donde las comunidades y las organizaciones indígenas intervienen en el diseño, la implementación, el análisis y la difusión de resultados, bajo principios de gobernanza y soberanía de datos como OCAP® (Ownership, Control, Access and Possession) (Propiedad, Control, Acceso y Posesión). En conjunto, el caso canadiense muestra que las encuestas indígenas requieren combinar rigor estadístico, pertinencia cultural y participación comunitaria para generar información legítima y útil para la política pública.



Referente	¿Cómo se ha abordado, a nivel internacional, el diseño metodológico para la elaboración de encuestas a población indígena?
Bolivia	<p>Bolivia ha abordado la medición de la población indígena mediante un diseño metodológico integral, basado principalmente en la autoidentificación, la pertinencia cultural y el análisis socioeconómico. Este enfoque responde al carácter plurinacional del país, ya que reconoce la existencia de distintos pueblos indígenas originarios campesinos y afrobolivianos, con identidad, lengua, cultura y territorio propios.</p> <p>La autoidentificación permite que cada persona declare si pertenece o no a un pueblo indígena. De esta manera, se respeta su identidad y se evita que la clasificación sea impuesta desde afuera. Además, esta información se complementa con variables como idioma, educación, empleo, salud, vivienda, pobreza, ingresos y acceso a servicios básicos.</p> <p>Asimismo, Bolivia incorpora estas variables en instrumentos oficiales como el Censo de Población y Vivienda y la Encuesta de Hogares. Aunque no existe una encuesta dedicada exclusivamente a la población indígena, estas fuentes oficiales permiten conocer las condiciones de vida de la población indígena y observar sus principales brechas sociales y económicas.</p> <p>Finalmente, el diseño metodológico también considera la dimensión cultural y territorial, mediante el uso de lenguas originarias, la participación de autoridades indígenas y el análisis de territorios indígena originarios campesinos. En síntesis, Bolivia mide a la población indígena de forma amplia, relacionando identidad, cultura, territorio y bienestar.</p>
Guatemala	<p>En Guatemala, el diseño metodológico para la producción de información estadística sobre población indígena se fundamenta en enfoques de diversidad cultural e interculturalidad, que incorpora como principales variables de identificación la autoidentificación étnica, el idioma y la pertenencia al pueblo indígena. La información se produce principalmente a través de censos, encuestas de hogares, encuestas sectoriales y registros administrativos de cobertura nacional que incorporan variables étnicas dentro de cuestionarios e instrumentos estadísticos generales, no diseñados exclusivamente para población indígena. Aunque el marco conceptual institucional incorpora dimensiones como cosmovisión, territorialidad y organización comunitaria, la medición se concentra principalmente en variables demográficas y socioeconómicas. La participación de las comunidades indígenas se</p>



Referente	¿Cómo se ha abordado, a nivel internacional, el diseño metodológico para la elaboración de encuestas a población indígena?
	presenta principalmente en la implementación operativa de censos y encuestas, mediante apoyo lingüístico y procesos de recolección de información en territorio.
Referentes de desarrollo metodológico intermedio: México, Perú y Ecuador	La revisión de los casos de México, Perú y Ecuador evidencia un patrón común de desarrollo metodológico intermedio en la producción de estadísticas sobre población indígena. Estos países han consolidado el uso de la autoidentificación étnica e incorporado variables indígenas en censos y encuestas de hogares, lo que ha permitido mejorar la visibilidad estadística de estos grupos. Sin embargo, persisten limitaciones relevantes, como la ausencia de encuestas específicas dirigidas a población indígena, la baja incorporación de dimensiones culturales y comunitarias en los instrumentos, y la participación mayoritariamente consultiva de las comunidades en el diseño metodológico. En conjunto, estos referentes muestran avances importantes, pero también brechas estructurales que orientan la necesidad de enfoques metodológicos más especializados y culturalmente pertinentes.

Fuente: DANE a partir de las revisiones de referentes.

1.2. Revisión de referentes

En esta sección se presentará de forma sintetizada la revisión de referentes internacionales sobre el diseño metodológico para la elaboración de encuestas a población indígena.

1.2.1. Brasil

Marco conceptual y medición de la cosmovisión indígena

En Brasil, el abordaje conceptual sobre pueblos indígenas se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad étnica, lingüística y territorial de los pueblos originarios, así como en el respeto a sus formas propias de organización social, conocimientos tradicionales y relaciones con el territorio. Este enfoque ha sido desarrollado principalmente por la Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas (FUNAI) y el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), especialmente a partir de políticas públicas orientadas al reconocimiento de derechos colectivos y de la diversidad cultural indígena (IBGE, 2010) (IBGE, 2022) (FUNAI, 2006).



La Constitución Federal de Brasil de 1988 reconoce a los pueblos indígenas, sus organizaciones sociales, costumbres, lenguas, creencias y tradiciones, así como sus derechos originarios sobre las tierras que tradicionalmente ocupan Brasil. A partir de este marco jurídico, la producción estadística y las políticas públicas han incorporado progresivamente enfoques de diversidad cultural e interculturalidad (Brasil, 1988).

La FUNAI reconoce que los pueblos indígenas se caracterizan por elementos asociados a continuidad histórica, territorialidad, formas propias de organización social, conocimientos tradicionales y prácticas culturales diferenciadas. Asimismo, el IBGE incorpora criterios de autoidentificación, pertenencia étnica y territorialidad dentro de la producción estadística oficial (FUNAI, 2023) (IBGE, 2022).

En este marco, los pueblos indígenas son reconocidos principalmente por la continuidad histórica, la relación colectiva con el territorio, las formas propias de organización social, los sistemas de conocimientos tradicionales, la memoria ancestral y las prácticas culturales diferenciadas. Igualmente, las fuentes institucionales brasileñas destacan que la identidad indígena se construye desde la autoidentificación y el reconocimiento colectivo dentro de las comunidades (FUNAI, 2023) (IBGE, 2022).

Tabla 2. Categorías clave sobre pueblos indígenas en Brasil

Término	Concepto (Síntesis)
Cosmovisión indígena	Comprende las formas propias en que los pueblos indígenas interpretan la vida, la naturaleza, el territorio, la espiritualidad y las relaciones comunitarias. La relación entre sociedad y naturaleza constituye un eje central de los sistemas culturales indígenas.
Pueblos indígenas	Colectividades con organización social propia, continuidad histórica y vínculos territoriales específicos, reconocidas constitucionalmente por sus lenguas, tradiciones, conocimientos y formas de vida diferenciadas.
Territorialidad	Relación cultural, espiritual, económica y colectiva de los pueblos indígenas con sus territorios tradicionales, considerados esenciales para la reproducción física y cultural de las comunidades.
Ancestralidad	Relación intergeneracional basada en la memoria colectiva, los conocimientos tradicionales y la transmisión cultural entre generaciones.
Diversidad lingüística	Reconocimiento de la existencia de múltiples lenguas indígenas en Brasil como elemento fundamental de identidad cultural y patrimonio colectivo.



Conocimientos tradicionales	Saberes, prácticas y formas de comprensión del entorno transmitidos históricamente dentro de las comunidades indígenas, especialmente en relación con salud, naturaleza, agricultura y organización social.
Interculturalidad	Enfoque que promueve relaciones respetuosas entre diferentes culturas, reconociendo derechos colectivos, diversidad cultural y participación de los pueblos indígenas en la vida pública.
Autoidentificación	Principio mediante el cual las personas reconocen libremente su pertenencia a un pueblo indígena. Constituye el principal criterio utilizado actualmente para la medición estadística indígena.

Fuentes: elaborado por el GIT Prospectiva a partir del Glossário de termos do Objetivo de Desenvolvimento Sustentável 18: Igualda de étnico-racial (Naciones Unidas Brasil, 2026).

Aunque el marco conceptual brasileño incorpora dimensiones relacionadas con territorialidad, ancestralidad, diversidad cultural y conocimientos tradicionales, estas dimensiones no siempre son medidas directamente dentro de las operaciones estadísticas oficiales. La producción estadística se concentra principalmente en variables de identificación étnica, territorio, lengua y condiciones socioeconómicas.

Medición estadística de pueblos indígenas

La producción estadística oficial sobre pueblos indígenas en Brasil es desarrollada principalmente por el Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), mediante censos nacionales, encuestas de hogares y operaciones temáticas (IBGE, 2010) (IBGE, s.f).

La identificación estadística de la población indígena se realiza mediante variables de autoidentificación étnico-racial, pertenencia indígena, lengua hablada, localización territorial y residencia en Tierras Indígenas (IBGE, 2022). De igual manera, el principal criterio metodológico utilizado corresponde a la autoidentificación, en concordancia con las recomendaciones internacionales de Naciones Unidas y de la CEPAL para la producción de estadísticas sobre pueblos indígenas (Naciones Unidas Brasil, 2026) (CEPAL, 2014)

En el Censo Demográfico 2022, el IBGE fortaleció la medición indígena mediante la incorporación de preguntas específicas sobre:

- Color o raza (¿Cuál es su color o raza?).
- Pertenencia indígena (¿Usted se considera indígena?).



- Pueblo, etnia o grupo indígena (¿Cuál es su etnia, pueblo o grupo indígena?).
- Lengua indígena hablada en el hogar (¿Habla lengua indígena en el hogar?).
- Uso del portugués en el hogar (¿Habla portugués en el hogar?).
- Localización y residencia en tierras Indígenas.

Asimismo, el operativo censal incorporó actualización cartográfica, mapeo de tierras indígenas, articulación territorial y estrategias operativas diferenciadas para comunidades de difícil acceso (IBGE, 2022).

Adicionalmente, el IBGE implementó un “Cuestionario de Abordaje Indígena”, aplicado en agrupamientos indígenas dentro y fuera de tierras indígenas y que estaba orientado a recopilar información contextual sobre infraestructura, salud, educación y características territoriales de las comunidades indígenas.

La producción de información estadística sobre pueblos indígenas en Brasil se concentró principalmente en: censo demográfico, encuestas nacionales de hogares, estadísticas de salud indígena, registros administrativos y sistemas territoriales indígenas.

El enfoque metodológico utilizado combinó: cobertura censal nacional; muestreo probabilístico en encuestas; variables de autoidentificación; desagregación territorial, y estrategias operativas específicas para territorios indígenas. Es así como Brasil incorpora la territorialidad indígena como componente relevante de la producción estadística, especialmente mediante la identificación de residencia en tierras indígenas y el uso de cartografía territorial especializada.

Tabla 3. Principal información estadística sobre pueblos indígenas en Brasil

Operación estadística	Objetivo o alcance	Principales variables	Productos estadísticos
Censo Demográfico 2022 (IBGE)	Identificar y caracterizar la población indígena brasileña.	Autoidentificación, pertenencia étnica, lengua indígena y residencia en tierras indígenas.	Operación censal nacional con actualización cartográfica y adaptación operativa en territorios indígenas. / Microdatos, perfiles territoriales, indicadores sociodemográficos y cartografía indígena.



Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua (PNAD Contínua) – IBGE	Medir condiciones socioeconómicas de la población brasileña.	Color o raza, ingresos, educación, empleo y vivienda.	Encuesta probabilística continua de hogares. / Indicadores socioeconómicos desagregados por población indígena.
Sistema de Informação da Atenção à Saúde Indígena (SIASI) – Ministério da Saúde	Monitorear condiciones de salud indígena.	Pertenencia indígena, mortalidad, atención en salud y condiciones epidemiológicas.	Registro administrativo sectorial en Distritos Sanitarios Especiales Indígenas. / Estadísticas de salud indígena y vigilancia epidemiológica.
Tierras Indígenas – Fundação Nacional dos Povos Indígenas (FUNAI)	Registrar y gestionar información territorial indígena.	Territorialidad, ubicación geográfica y situación jurídica de tierras indígenas.	Sistema administrativo y territorial especializado. / Cartografía, registros territoriales y bases georreferenciadas.

Fuente: elaboración del GIT Prospectiva a partir del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, la Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas y el Ministerio de Salud de Brasil (IBGE, 2022) (IBGE, s.f) (FUNAI, s.f) (SESAI, 2026).

La documentación revisada evidencia avances en la incorporación territorial de la variable indígena y en la generación de información desagregada. Sin embargo, dimensiones relacionadas con espiritualidad, sistemas propios de conocimiento, cosmovisión y organización comunitaria continúan teniendo una incorporación limitada dentro de los instrumentos estadísticos oficiales.

Participación indígena e implementación

La implementación de operaciones estadísticas en territorios indígenas incorpora mecanismos de articulación territorial y apoyo operativo en campo, especialmente durante los censos nacionales (IBGE, 2022).

El IBGE desarrolló estrategias específicas para el Censo Demográfico 2022, incluyendo:

- Actualización cartográfica y mapeo de tierras indígenas.
- Capacitación diferenciada.
- Articulación con liderazgos comunitarios
- Adaptación logística para áreas remotas.
- Desplazamientos fluviales en territorios de difícil acceso.



- Ampliación de tiempos operativos en algunos territorios.
- Apoyo lingüístico en determinados contextos territoriales.

Igualmente, algunas instituciones brasileñas han promovido enfoques de participación y consulta en temas relacionados con información territorial y salud indígena, especialmente a través de FUNAI y del Subsistema de Atenção à Saúde Indígena.

No obstante, la documentación revisada evidenció que la participación indígena continúa concentrándose principalmente en la implementación operativa y en el suministro de información, mientras que la incidencia directa en el diseño metodológico de censos y encuestas sigue siendo limitada. Entre los principales retos identificados se encuentran:

- La cobertura en territorios remotos.
- La diversidad lingüística.
- La actualización cartográfica.
- La comparabilidad de registros.
- El fortalecimiento de enfoques interculturales dentro de la producción estadística.

Conclusión

El caso de Brasil evidencia avances significativos en la incorporación de variables territoriales y étnicas para la medición de pueblos indígenas, particularmente a través del Censo Demográfico 2022 y de sistemas especializados de información territorial y de salud indígena. El enfoque metodológico prioriza la autoidentificación, la territorialidad y la desagregación geográfica, en concordancia con estándares internacionales.

Asimismo, la producción estadística incorpora estrategias operativas diferenciadas para territorios indígenas, incluyendo actualización cartográfica, articulación territorial, apoyo lingüístico y adaptación logística en áreas remotas.

No obstante, dimensiones relacionadas con espiritualidad, sistemas propios de conocimiento, organización comunitaria y cosmovisión presentan una incorporación limitada dentro de las operaciones estadísticas oficiales, concentrándose principalmente la producción de información en variables demográficas, territoriales y socioeconómicas.



1.2.2. Nueva Zelanda

Marco conceptual y medición de la cosmovisión Māori

Los Māori son el pueblo indígena de Nueva Zelanda, descendiente de los primeros pobladores polinesios que llegaron a las islas entre los siglos XIII y XIV. En la actualidad, constituyen uno de los principales grupos étnicos del país y son reconocidos como tangata whenua (“gente de la tierra”), condición que les otorga un estatus particular como pueblo originario y fundamenta el reconocimiento de derechos colectivos derivados del Tratado de Waitangi, acuerdo firmado en 1840 entre la Corona británica y líderes Māori.

En Nueva Zelanda, el abordaje conceptual sobre la población Māori se fundamenta en el reconocimiento histórico, cultural y político. La producción estadística y las políticas públicas incorporan enfoques de identidad cultural, bienestar Māori, participación comunitaria y soberanía de datos, desarrollados principalmente por Stats NZ, Te Puni Kōkiri y organizaciones Māori vinculadas a gobernanza de datos y bienestar comunitario (Stats NZ, 2018) (Te Mana Raraunga, 2018) (Te Puni Kōkiri, 2021).

El enfoque conceptual reconoce que la identidad Māori no se limita a criterios étnicos o lingüísticos, sino que incorpora dimensiones asociadas al whakapapa (genealogía y ancestralidad), los vínculos territoriales, la participación tribal, la lengua Māori (Te Reo Māori), las prácticas culturales, las relaciones comunitarias, el bienestar colectivo y la conexión espiritual y territorial. Asimismo, los referentes institucionales destacan que la identidad Māori se construye desde la autoidentificación, la pertenencia a iwi (tribu) y hapū (subtribu), y la conexión cultural y territorial con las comunidades Māori (Stats NZ, 2018) (Stats NZ, 2023).

Tabla 4. Categorías clave sobre población Māori en Nueva Zelanda

Término	Traducción o significado	Concepto (Síntesis)
Tangata whenua	Gente de la tierra	Stats NZ y Te Puni Kōkiri utilizan el término para referirse a los Māori como pueblos originarios de Nueva Zelanda con vínculos ancestrales y territoriales con la tierra y derechos derivados del Tratado de Waitangi.
Whakapapa	Genealogía o linaje ancestral	De acuerdo con Stats NZ, corresponde a las conexiones genealógicas y ancestrales que vinculan a las personas Māori con sus ancestros, iwi, hapū y territorios.



Iwi	Tribu	Organización tribal Māori reconocida como unidad colectiva de identidad, organización social y representación territorial.
Hapū	Subtribu	Subgrupo comunitario dentro de un iwi, asociado a relaciones familiares, territoriales y organizativas.
Te Reo Māori	Lengua Māori	Idioma tradicional Māori reconocido oficialmente en Nueva Zelanda y considerado un componente central de identidad cultural y revitalización lingüística.
Marae	Espacio ceremonial y comunitario	Lugar de encuentro cultural, espiritual y comunitario utilizado para ceremonias, reuniones y prácticas tradicionales Māori.
Bienestar Māori	—	Te Puni Kōkiri define el bienestar Māori como un enfoque multidimensional que incorpora bienestar espiritual, cultural, familiar, comunitario, económico y territorial.
Soberanía de datos Māori	—	Te Mana Rauanga establece que los datos Māori deben ser sujetos a gobernanza, acceso y control por parte de las propias comunidades Māori.

Fuente: Elaboración propia con base en (Stats NZ, 2018) (Stats NZ, 2023) , (Te Mana Rauanga, 2018) (Te Puni Kōkiri, 2021).

Además, el enfoque de bienestar Māori desarrollado por Te Puni Kōkiri incorpora dimensiones asociadas al bienestar espiritual, las relaciones familiares y comunitarias, la conexión cultural, la revitalización lingüística y la participación comunitaria (Stats NZ, 2018).

Medición estadística de población Māori

La producción estadística sobre población Māori se desarrolla mediante censos nacionales, encuestas de hogares, encuestas especializadas Māori, registros administrativos y sistemas integrados de información. La identificación estadística se realiza principalmente a partir de variables de autoidentificación étnica, afiliación iwi, lengua Māori, participación cultural, vínculos comunitarios y conexión cultural (Stats NZ, 2018) (Stats NZ, 2024).

Uno de los principales referentes metodológicos es Te Kupenga, encuesta especializada desarrollada por Stats NZ para medir bienestar e identidad cultural Māori (Stats NZ, 2018). Esta encuesta se implementó en dos ocasiones, en 2013 y 2018, con el propósito de generar información sobre aspectos culturales, sociales y comunitarios relevantes para este pueblo indígena e incorporó preguntas relacionadas con



conocimiento genealógico (whakapapa), pertenencia tribal, sentido de conexión cultural, uso de lengua indígena, participación comunitaria, prácticas culturales, bienestar espiritual y transmisión cultural intergeneracional (Stats NZ, 2018) (Stats NZ, 2014).

Tabla 5. Principales preguntas identificadas en Te Kupenga

Dimensión	Pregunta	Categorías de respuesta identificadas
Identidad cultural	¿Qué tan importante es para usted involucrarse en la cultura Māori?	Muy importante; importante; poco importante; nada importante.
Autoidentificación	¿Se identifica como Māori?	Sí; no.
Afiliación tribal	¿A qué iwi (tribu) pertenece?	Respuesta abierta con identificación de iwi.
Registro tribal	¿Está registrado en un iwi?	Sí; no; no sabe.
Whakapapa	¿Conoce su genealogía o linaje ancestral?	Sí; parcialmente; no.
Pepeha	¿Conoce su pepeha (forma tradicional de presentación ancestral y territorial)?	Sí; parcialmente; no.
Lengua indígena	¿Qué tan bien puede hablar Te Reo Māori?	Muy bien; bien; básico; algunas palabras; no habla.
Uso lingüístico en el hogar	¿Habla Te Reo Māori en el hogar?	Siempre; frecuentemente; ocasionalmente; nunca.
Lectura y escritura	¿Puede leer y escribir en Te Reo Māori?	Sí; parcialmente; no.
Vínculos comunitarios	¿Con qué frecuencia tuvo contacto con familiares que no viven con usted durante las últimas cuatro semanas?	Diario; semanal; ocasional; nunca.
Prácticas culturales	¿Participó en actividades culturales Māori durante los últimos 12 meses?	Sí; no.



Marae	¿Ha visitado un marae durante los últimos 12 meses?	Sí; no.
Participación tribal	¿Ha participado en elecciones de iwi?	Sí; no; no aplica.
Conexión territorial	¿Conoce sus montañas y ríos ancestrales?	Sí; parcialmente; no.

Fuente: Elaboración propia con base en (Stats NZ, 2018) (Stats NZ, 2024.)

El enfoque de bienestar Māori desarrollado por Te Puni Kōkiri incorpora dimensiones asociadas al bienestar espiritual, las relaciones familiares y comunitarias, la conexión cultural, la revitalización lingüística y la participación comunitaria (Te Puni Kōkiri, 2021).

Producción de información estadística y enfoque metodológico

La producción de información estadística sobre población Māori se concentra principalmente en el Censo de Población y Vivienda, Te Kupenga, encuestas nacionales de hogares, registros administrativos integrados y sistemas especializados de bienestar Māori. El enfoque metodológico combina autoidentificación, desagregación étnica, integración de registros administrativos, interoperabilidad institucional y enfoques multidimensionales de bienestar (Stats NZ, 2018) (Stats NZ, 2024) (Te Mana Rauaunga, 2018).

Nueva Zelanda incorpora mecanismos avanzados de interoperabilidad estadística mediante el Integrated Data Infrastructure (IDI), sistema desarrollado por Stats NZ que articula información proveniente de censos, salud, educación, empleo, justicia, ingresos y vivienda. Este sistema permite desarrollar análisis longitudinales y territoriales sobre población Māori utilizando múltiples fuentes estadísticas y administrativas integradas (Stats NZ, 2023).

Tabla 6. Principal información estadística sobre población Māori en Nueva Zelanda

Operación estadística	Objetivo o alcance	Principales variables	Enfoque metodológico	Productos estadísticos
Censo de Población y Vivienda – Stats NZ	Identificar y caracterizar la población Māori y otros grupos étnicos.	Autoidentificación étnica, lengua, afiliación iwi y condiciones socioeconómicas.	Operación censal nacional con desagregación étnica.	Indicadores sociodemográficos, tabulados y perfiles territoriales.



Te Kupenga – Stats NZ	Medir bienestar social y cultural Māori.	Identidad cultural, Te Reo Māori, whakapapa, participación cultural y vínculos comunitarios.	Encuesta especializada dirigida a población Māori por muestreo.	Indicadores culturales, lingüísticos y de bienestar Māori.
Integrated Data Infrastructure (IDI) – Stats NZ	Integrar información estadística y administrativa.	Salud, educación, empleo, ingresos, justicia y vivienda.	Sistema integrado de microdatos administrativos y estadísticos.	Análisis longitudinales y multidimensionales.
Indicadores Māori – Te Puni Kōkiri	Monitorear condiciones de vida y desarrollo Māori.	Bienestar, empleo, educación, lengua y participación cultural.	Integración de múltiples fuentes estadísticas.	Reportes e indicadores especializados para políticas públicas Māori.

Fuente: elaboración propia con base en Te Kupenga 2018: Resumen final del contenido, Proyecciones de población del grupo étnico Māori y Te Whata: Marco de bienestar Māori (Stats NZ, 2018) (Stats NZ, 2023) (Stats NZ, 2023) (Te Puni Kōkiri, 2021).

Participación Māori e implementación

La producción estadística sobre población Māori incorpora mecanismos de participación comunitaria y validación cultural en distintas fases del proceso estadístico. Entre las principales estrategias identificadas se encuentran la participación de expertos Māori en el diseño metodológico, la validación cultural de preguntas e indicadores, las pruebas cognitivas con población Māori, la articulación con iwi y comunidades, el uso de entrevistadores con conocimiento cultural Māori y la adaptación conceptual y lingüística de los instrumentos (Stats NZ, 2018) (Te Mana Raraunga, 2018).

Asimismo, las estrategias de recolección incluyen: trabajo presencial en comunidades con menor acceso digital, fortalecimiento de confianza comunitaria durante el trabajo de campo y mecanismos culturalmente pertinentes, tales como la interacción con comunidades e iwi (agrupaciones tribales Māori), la consideración de protocolos culturales Māori en el acercamiento a los participantes y el uso de formas de comunicación acordes con los valores y prácticas culturales de estas comunidades, con el fin de mejorar la calidad y cobertura de la información recolectada (Stats NZ, 2018).

En materia de gobernanza de datos, organizaciones Māori como Te Mana Raraunga han promovido principios de soberanía de datos indígenas orientados al fortalecimiento de la gobernanza comunitaria, el acceso y el control sobre información Māori, la participación en decisiones estadísticas y el uso ético de datos indígenas (Te Mana Raraunga, 2018).



En difusión y articulación institucional, Nueva Zelanda ha incorporado reportes especializados sobre bienestar Māori, indicadores desagregados por iwi y territorio, interoperabilidad entre registros administrativos y articulación entre Stats NZ, Te Puni Kōkiri, instituciones sectoriales y organizaciones Māori (Stats NZ, 2023) (Te Puni Kōkiri, 2021).

Conclusión

El caso de Nueva Zelanda evidencia un enfoque estadístico especializado para población Māori, basado en identidad cultural, bienestar multidimensional, participación comunitaria y soberanía de datos. La producción estadística incorpora variables relacionadas con genealogía, pertenencia tribal, lengua indígena, vínculos comunitarios, prácticas culturales, espiritualidad y conexión territorial, especialmente mediante operaciones especializadas como *Te Kupenga* y sistemas integrados de información como el *Integrated Data Infrastructure (IDI)*.

Asimismo, el referente neozelandés destaca por incorporar mecanismos de validación cultural, participación comunitaria y articulación institucional en distintas fases del proceso estadístico, así como enfoques de gobernanza y control comunitario sobre los datos Māori. Estos elementos evidencian avances en la incorporación de dimensiones culturales y comunitarias dentro de la producción estadística oficial sobre pueblos indígenas.

1.2.3. Australia

Australia constituye un referente internacional relevante para analizar cómo se ha abordado el diseño y la implementación de encuestas multidimensionales dirigidas a pueblos indígenas. Este desarrollo ha sido liderado por la Australian Bureau of Statistics (ABS) (Oficina Australiana de Estadística), organismo oficial de estadística del país, mediante un programa especializado de producción de información sobre la población aborígen e isleña del Estrecho de Torres. (ABS, s.f.)

A diferencia de otros contextos, donde la medición indígena suele incorporarse como un módulo dentro de encuestas generales, el modelo australiano se estructura como un sistema estadístico específico. Este sistema articula varias operaciones estadísticas complementarias orientadas a captar, de manera integral, las condiciones de vida, salud, bienestar, participación social, prácticas culturales, nutrición, actividad física y acceso a servicios de esta población.

Entre las principales operaciones estadísticas desarrolladas por el ABS destacan:

- National Aboriginal and Torres Strait Islander Social Survey (NATSISS) (*Encuesta Social Nacional de los Pueblos Aborígenes e Isleños del Estrecho de Torres*).



- National Aboriginal and Torres Strait Islander Health Survey (NATSIHS) (*Encuesta Nacional de Salud de los Pueblos Aborígenes e Isleños del Estrecho de Torres*).
- la National Aboriginal and Torres Strait Islander Nutrition and Physical Activity Survey (NATSINPAS) (*Encuesta Nacional de Nutrición y Actividad Física de los Pueblos Aborígenes e Isleños del Estrecho de Torres*).

Estas encuestas constituyen la base del sistema australiano de medición multidimensional del bienestar indígena.

Enfoque conceptual de las encuestas

El enfoque conceptual adoptado por Australia parte del reconocimiento de que las condiciones de vida de los pueblos aborígenes e isleños del Estrecho de Torres no pueden comprenderse únicamente mediante indicadores económicos o de salud aislados. Por esta razón, las encuestas incorporan dimensiones sociales, culturales, territoriales, económicas y sanitarias, así como aspectos relacionados con identidad cultural, idioma, redes familiares, participación comunitaria, experiencias de discriminación, acceso a servicios, vivienda, seguridad, alimentación y actividad física.

La National Aboriginal and Torres Strait Islander Social Survey (NATSISS) (Encuesta Social Nacional de los Pueblos Aborígenes e Isleños del Estrecho de Torres) es la operación que expresa con mayor amplitud este enfoque multidimensional. Su propósito es producir información social sobre la población indígena, incluyendo temas como composición del hogar, educación, empleo, ingresos, cultura, idioma, participación comunitaria, contacto con familiares, movilidad, acceso a servicios, vivienda, seguridad, salud autopercebida y experiencias de estrés o discriminación (ABS, 2014).

La National Aboriginal and Torres Strait Islander Health Survey (NATSIHS) (Encuesta Nacional de Salud de los Pueblos Aborígenes e Isleños del Estrecho de Torres) se concentra en la dimensión de salud, pero la aborda desde una perspectiva amplia. Además de registrar condiciones de salud, enfermedades de larga duración y discapacidad, incorpora información sobre salud mental, factores de riesgo, uso de servicios de salud, medicamentos, consumo de tabaco y alcohol, actividad física y, en algunas rondas o módulos, medidas biomédicas. Esto permite relacionar los resultados de salud con determinantes sociales y condiciones de vida (ABS, 2023).

Por su parte, la National Aboriginal and Torres Strait Islander Nutrition and Physical Activity Survey (NATSINPAS) (Encuesta Nacional de Nutrición y Actividad Física de los Pueblos Aborígenes e Isleños del Estrecho de Torres) complementa el sistema mediante información específica sobre consumo alimentario, ingesta nutricional, actividad física y comportamientos asociados a la salud. Su relevancia radica en que permite analizar patrones de alimentación y movimiento corporal en una población que puede enfrentar desigualdades en el acceso a alimentos, servicios de salud, infraestructura y espacios adecuados para la actividad física (ABS, 2024).



Objetivo de las encuestas

Es el producir información estadística confiable, comparable y desagregada sobre las condiciones de vida, salud y bienestar de la población aborigen. En términos de política pública, estas encuestas permiten monitorear desigualdades, orientar programas gubernamentales y evaluar avances en áreas como salud, educación, empleo, vivienda, participación social y bienestar cultural.

Población objetivo y cobertura

La población objetivo de estas encuestas corresponde a las personas que se identifican como aborígenes e isleños que residen en viviendas particulares dentro del territorio australiano. La identificación indígena se basa en la autoidentificación, criterio ampliamente utilizado en estadísticas oficiales sobre pueblos indígenas (ABS, s.f.).

Un elemento metodológico importante es que el ABS distingue entre áreas no remotas y remotas¹ o muy remotas. Esta distinción es fundamental porque la población aborigen tiene una distribución territorial desigual y una proporción significativa reside en zonas alejadas, donde las condiciones de acceso, recolección y cobertura son diferentes a las de áreas urbanas o regionales.

En términos de cobertura, las encuestas procuran representar a la población indígena residente en viviendas particulares. Sin embargo, como ocurre en muchas encuestas de hogares, pueden existir exclusiones o tratamientos especiales para personas que viven en instituciones, establecimientos colectivos o situaciones de vivienda no convencional. Esto debe tenerse en cuenta al interpretar los resultados, porque algunos grupos con condiciones de mayor vulnerabilidad pueden quedar subrepresentados o requerir estrategias metodológicas específicas (ABS, s.f.).

Diseño muestral

El diseño muestral de las encuestas dirigidas a la población aborigen e isleña del Estrecho de Torres es probabilístico, estratificado y multietápico. El ABS utiliza diseños específicos para garantizar la representatividad de la población indígena, teniendo en cuenta su distribución geográfica y la necesidad de producir estimaciones para distintos dominios territoriales y poblacionales (ABS, s.f.).

En general, el diseño combina la selección de áreas geográficas, viviendas y personas dentro de los hogares. La estratificación territorial permite diferenciar entre estados, territorios y grado de lejanía o ruralidad aspecto clave porque los costos de recolección, las tasas de respuesta, la accesibilidad y las condiciones sociales pueden variar considerablemente entre áreas urbanas, regionales y remotas.

¹ Área remota: todas las áreas fuera de las principales ciudades de Australia.



En las áreas remotas, el diseño y la operación requieren procedimientos particulares. La selección puede apoyarse en comunidades o áreas geográficas específicas, con estrategias adaptadas a contextos donde las viviendas pueden estar dispersas, la movilidad residencial puede ser mayor y el acceso físico puede depender de condiciones logísticas complejas. En este sentido, el diseño muestral no responde únicamente a criterios estadísticos, sino también a consideraciones operativas, territoriales y culturales (ABS, s.f.).

Procedimientos de recolección

La recolección de información se realiza principalmente mediante entrevistas en hogares. El ABS ha utilizado entrevistas presenciales, especialmente importantes en áreas remotas y en comunidades donde la relación directa con los entrevistadores facilita la comprensión del cuestionario y la calidad de la información. En áreas no remotas también pueden utilizarse modalidades asistidas por computador, dependiendo de la encuesta y del periodo de recolección (ABS, 2024) (ABS, 2023) (ABS, 2014).

Un rasgo importante del caso australiano es la adaptación de la recolección a contextos indígenas. En áreas remotas, se han implementado procedimientos especiales, como el uso de entrevistadores capacitados para trabajar con población aborigen e isleña del Estrecho de Torres, materiales adaptados y estrategias de comunicación culturalmente apropiadas. Esto resulta relevante porque algunas preguntas pueden requerir explicaciones adicionales, traducción conceptual o sensibilidad cultural.

Contenido temático

Las encuestas indígenas de Australia tienen un enfoque complementario y multidimensional. La NATSISS aborda aspectos sociales y culturales, la NATSIHS se centra en salud y determinantes sociales, y la NATSINPAS profundiza en nutrición y actividad física. En conjunto, estas operaciones permiten una medición integral de las condiciones de vida de la población indígena. (ABS, s.f.).

Ponderación y estimación

Las encuestas utilizan factores de expansión o ponderadores para que los resultados de la muestra representen a la población aborigen e isleña. La ponderación corrige las probabilidades desiguales de selección derivadas del diseño muestral y realiza ajustes por no respuesta. Además, los pesos suelen calibrarse con estimaciones poblacionales independientes por sexo, edad, estado o territorio y grado de lejanía o ruralidad.

Este punto es metodológicamente relevante dado que la población indígena representa una proporción relativamente pequeña de la población total australiana y se distribuye de manera desigual en el territorio, el diseño puede sobrerrepresentar ciertos grupos o áreas para garantizar tamaños muestrales suficientes. Posteriormente, la ponderación permite corregir esa sobrerrepresentación y producir estimaciones nacionales o subnacionales. (ABS, s.f.)

**Tabla 7. Principal información estadística sobre población indígena en Australia**

Operación estadística	Objetivo o alcance	Principales variables	Enfoque metodológico	Productos estadísticos
National Aboriginal and Torres Strait Islander Social Survey (NATSISS)	Caracterizar las condiciones sociales, económicas y culturales de los pueblos aborígenes e isleños del Estrecho de Torres, así como monitorear su bienestar y participación social.	Educación, empleo, ingresos, vivienda, acceso a servicios, participación cultural, seguridad, discriminación, uso de tecnologías de la información y bienestar social.	Encuesta especializada por muestreo dirigida a la población indígena australiana, diseñada para producir estimaciones representativas a nivel nacional y regional.	Indicadores sociales y económicos, perfiles de bienestar, análisis de brechas socioeconómicas y reportes temáticos sobre población indígena.
National Aboriginal and Torres Strait Islander Health Survey (NATSIHS)	Medir el estado de salud y los determinantes asociados al bienestar físico y mental de la población indígena australiana.	Estado de salud, enfermedades crónicas, discapacidad, salud mental, factores de riesgo, acceso a servicios de salud, consumo de tabaco y alcohol, actividad física.	Encuesta especializada por muestreo enfocada en salud, desarrollada específicamente para la población aborígen e isleña del Estrecho de Torres.	Indicadores de salud, perfiles epidemiológicos, estadísticas sobre factores de riesgo y reportes para el seguimiento de desigualdades en salud.
National Aboriginal and Torres Strait Islander Nutrition and Physical Activity Survey (NATSINPAS)	Analizar los hábitos alimentarios, el estado nutricional y los niveles de actividad física de la población indígena australiana.	Consumo de alimentos y nutrientes, seguridad alimentaria, actividad física, sedentarismo, peso corporal y hábitos de vida saludable.	Encuesta especializada por muestreo que recopila información detallada sobre nutrición y actividad física mediante entrevistas y recordatorios alimentarios.	Indicadores nutricionales, estadísticas de actividad física, análisis de factores de riesgo asociados a la alimentación y reportes de salud pública.

Fuente: Australian Bureau of Statistics (ABS). *Aboriginal and Torres Strait Islander Statistics Program*. (ABS, s.f.)



Limitaciones metodológicas

Las encuestas Aborigin and Torres Strait Islander presentan las siguientes limitaciones metodológicas que deben considerarse en la interpretación de resultados (ABS, s.f.):

- La primera se relaciona con la cobertura, dado que pueden existir dificultades para incluir plenamente a personas en viviendas colectivas, comunidades de difícil acceso, situaciones de movilidad o contextos de alta dispersión territorial.
- Una segunda limitación corresponde a la inferencia en dominios pequeños. Aunque el diseño busca garantizar representatividad, algunas estimaciones por subgrupos pueden tener alta variabilidad. Por ello, no siempre es posible producir resultados confiables para todas las comunidades, territorios pequeños o combinaciones de variables.
- Una tercera limitación se relaciona con la sensibilidad de algunos temas. Preguntas sobre discriminación, salud mental, justicia, violencia, consumo de sustancias o condiciones económicas pueden estar sujetas a subregistro, sesgo de discapacidad social o resistencia a responder, especialmente si no existe suficiente confianza entre la persona entrevistada y el operativo de recolección.

Participación de comunidades indígenas

La participación de la población aborígen o isleña ha sido un componente importante en la construcción y aplicación de estas encuestas. El ABS ha desarrollado estrategias de consulta, relacionamiento comunitario y adaptación cultural para mejorar la pertinencia de los instrumentos y la calidad de la recolección.

Esta participación puede observarse en varios niveles: la definición de contenidos, mediante consultas con actores indígenas, entidades públicas, expertos y usuarios de la información; la adaptación de instrumentos y procedimientos, especialmente para áreas remotas; la operación de campo, mediante personal capacitado y estrategias de acercamiento comunitario, y la interpretación y la comunicación de resultados, procurando que la información sea útil para políticas públicas y para las propias comunidades (ABS, s.f.).

Sin embargo, es importante diferenciar entre participación consultiva y control comunitario de la operación estadística. En el caso australiano, las encuestas son lideradas por la oficina nacional de estadística, por lo que la participación indígena se incorpora principalmente mediante consulta, adaptación cultural y colaboración operativa, no necesariamente como una gobernanza indígena plena sobre todo el proceso estadístico.



Temas de implementación

El caso australiano muestra que la implementación de encuestas indígenas requiere decisiones operativas específicas. No basta con traducir un cuestionario general a una población particular. Es necesario adaptar el diseño, la logística, el entrenamiento, la comunicación, los materiales y los procedimientos de entrevista.

En áreas remotas, la implementación enfrenta retos de acceso geográfico, transporte, disponibilidad de informantes, condiciones climáticas, conectividad, idioma y confianza institucional. Por ello, el ABS ha debido utilizar estrategias diferenciadas de campo. Estas incluyen mayor preparación previa, contacto con comunidades, flexibilidad operativa y capacitación específica de entrevistadores.

La implementación también exige equilibrio entre comparabilidad nacional y pertinencia cultural. Por un lado, las encuestas deben producir indicadores comparables para todo el país. Por otro lado, deben reconocer que las experiencias, idiomas, estructuras familiares y condiciones de vida de los pueblos aborígenes e isleños no son homogéneas.

Conclusión

El caso de Australia muestra que las encuestas multidimensionales indígenas se han abordado mediante un sistema estadístico especializado, compuesto por encuestas sociales, de salud, nutrición y actividad física dirigidas específicamente a la población aborígen o isleña. Su diseño metodológico combina objetivos de política pública, enfoque multidimensional, cobertura territorial diferenciada, diseños muestrales complejos, ponderación calibrada, medidas de confiabilidad y estrategias de recolección culturalmente adaptadas.

La experiencia australiana evidencia que una encuesta indígena no debe limitarse a medir carencias materiales. También debe incorporar dimensiones culturales, comunitarias, territoriales, de bienestar, salud, participación y acceso a servicios. Además, muestra que la participación de las comunidades es clave para mejorar la pertinencia del instrumento, aunque también plantea el desafío de avanzar desde esquemas consultivos hacia formas más robustas de gobernanza indígena de los datos.

1.2.4. Canadá

Enfoque conceptual

Canadá ha abordado las encuestas dirigidas a población indígena desde un enfoque multidimensional y culturalmente diferenciado. Este enfoque reconoce que las condiciones de vida de las First Nations (Primeras Naciones), los pueblos Inuit y los Métis no pueden analizarse únicamente mediante variables demográficas o económicas, sino que requieren incorporar dimensiones sociales, culturales, territoriales, lingüísticas, educativas, laborales y de salud. En este marco, encuestas como la Aboriginal Peoples Survey



(APS) (Encuesta de los Pueblos Aborígenes) y la First Nations Regional Health Survey (RHS) (Encuesta Regional de Salud de las Primeras Naciones) buscan producir información que refleje tanto las condiciones materiales de vida como aspectos relacionados con identidad, comunidad, bienestar y continuidad cultural (Statistics Canada, 2022) (FNIGC, 2024).

Objetivo de las encuestas

El objetivo principal de estas encuestas es generar información estadística confiable y desagregada sobre la población indígena en Canadá, con el fin de apoyar la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas. La Aboriginal Peoples Survey (APS) (Encuesta de los Pueblos Aborígenes) se orienta a conocer las condiciones sociales y económicas de la población indígena, especialmente en temas como educación, empleo, salud, lengua, movilidad, acceso a servicios y participación comunitaria. Por su parte, la First Nations Regional Health Survey (RHS) (Encuesta Regional de Salud de las Primeras Naciones) tiene un énfasis más amplio en salud y bienestar, pero desde una perspectiva indígena que integra factores físicos, emocionales, mentales, espirituales, familiares y comunitarios (Statistics Canada, 2022) (FNIGC, 2024).

Población objetivo

La población objetivo varía según la encuesta. En el caso de la Aboriginal Peoples Survey (APS) (Encuesta de los Pueblos Aborígenes), la población corresponde principalmente a personas indígenas identificadas como First Nations (Primeras Naciones), Inuit o Métis, generalmente residentes fuera de reservas, identificadas a partir de la información del censo canadiense. En cambio, la First Nations Regional Health Survey (RHS) (Encuesta Regional de Salud de las Primeras Naciones) se enfoca en población de Primeras Naciones que vive en comunidades o reservas. Esta diferencia es importante porque muestra que Canadá no utiliza una única estrategia de medición, sino instrumentos distintos según el grupo indígena, el territorio y las necesidades de información (Statistics Canada, 2022) (FNIGC, 2024).

Diseño muestral

Desde el punto de vista metodológico, las encuestas suelen emplear diseños probabilísticos, estratificados y adaptados a la distribución territorial de la población indígena. En el caso de las encuestas desarrolladas por Statistics Canada, el marco muestral se apoya en el censo nacional, utilizando la autoidentificación indígena para seleccionar la población elegible. La estratificación puede considerar variables como: grupo indígena, provincia, territorio, edad, sexo y ubicación geográfica. En comunidades remotas o del norte del país, el diseño debe enfrentar retos adicionales relacionados con dispersión territorial, acceso logístico y tamaños poblacionales reducidos (Statistics Canada, 2022).

Procedimientos de recolección



La recolección de información se realiza mediante procedimientos adaptados al contexto indígena. Las entrevistas pueden desarrollarse en hogares, por teléfono o mediante modalidades asistidas, dependiendo de la encuesta, la ubicación geográfica y las condiciones operativas. En comunidades remotas o con particularidades culturales, la recolección requiere entrevistadores capacitados, estrategias de acercamiento comunitario y materiales comprensibles para la población participante. Estos procedimientos buscan mejorar la calidad de la información, reducir barreras de participación y generar confianza entre las comunidades y las instituciones responsables de la encuesta (Statistics Canada, 2022).

Temáticas abordadas

Las temáticas incluidas reflejan el carácter multidimensional de la medición indígena en Canadá. La Aboriginal Peoples Survey (APS) (Encuesta de los Pueblos Aborígenes) aborda temas como educación, empleo, ingresos, salud, vivienda, lengua indígena, movilidad, acceso a servicios, experiencias escolares, participación social y condiciones familiares. La First Nations Regional Health Survey (RHS) (Encuesta Regional de Salud de las Primeras Naciones) incorpora, además, dimensiones de bienestar físico, mental, emocional y espiritual, así como factores comunitarios, acceso a servicios de salud, prácticas culturales, seguridad alimentaria y condiciones de vida. Esta amplitud temática permite analizar las desigualdades desde una perspectiva más integral y no solo desde indicadores convencionales (Statistics Canada, 2022) (FNIGC, 2024).

Participación de las comunidades indígenas

La participación indígena ha sido un componente central en el caso canadiense, aunque con distintos niveles de involucramiento según la encuesta. En las operaciones de Statistics Canada, la participación suele darse mediante procesos de consulta, validación temática y colaboración con organizaciones indígenas. Sin embargo, el caso más destacado es la First Nations Regional Health Survey (RHS) (Encuesta Regional de Salud de las Primeras Naciones), coordinada por el First Nations Information Governance Centre (FNIGC) (Centro de Gobernanza de Información de las Primeras Naciones), en la cual las organizaciones indígenas participan directamente en el diseño, implementación, análisis y difusión de resultados. Esta encuesta se fundamenta en los principios OCAP® (Ownership, Control, Access and Possession) (Propiedad, Control, Acceso y Posesión), que reconocen el derecho de las Primeras Naciones a gobernar la información producida sobre sus comunidades (FNIGC, 2024).

Conclusión

El caso canadiense evidencia que la producción de estadísticas dirigidas a población indígena requiere metodologías diferenciadas, enfoques culturalmente pertinentes y mecanismos sólidos de participación comunitaria. A través de encuestas especializadas, Canadá ha incorporado dimensiones sociales, culturales, territoriales y de bienestar que trascienden las mediciones tradicionales, permitiendo una comprensión más integral de las condiciones de vida de las First Nations (Primeras Naciones), los pueblos



Inuit y los Métis. Asimismo, la experiencia canadiense destaca por el avance hacia modelos de gobernanza compartida de la información, especialmente mediante iniciativas lideradas por organizaciones indígenas bajo principios como OCAP® (Ownership, Control, Access and Possession) (Propiedad, Control, Acceso y Posesión).

1.2.5. Bolivia

En Bolivia, la identificación estadística de la población indígena se enmarca en el reconocimiento oficial de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NPIOC), sin embargo, el país ha incorporado variables relacionadas con la autoidentificación, la pertenencia étnica, el idioma y otras características sociodemográficas en instrumentos como el Censo de Población y Vivienda.

De esta manera, la experiencia boliviana no se basa en una encuesta específica dedicada exclusivamente a la medición de la población indígena, sino en la inclusión progresiva de criterios de identificación indígena dentro de sus principales operaciones estadísticas. Esto ha permitido reconocer y caracterizar a esta población en el marco de las estadísticas oficiales, principalmente a través del sistema censal y de otros registros o encuestas nacionales que incorporan variables pertinentes para su análisis social, económico, cultural y territorial (INE Bolivia, 2024) (INE Bolivia, 2025).

La autoidentificación constituye un criterio central para la medición de la población indígena, ya que permite que cada persona declare si se reconoce o no como parte de una nación o pueblo indígena originario campesino o afroboliviano. Este criterio evita que la pertenencia étnica o cultural sea asignada por terceros y garantiza que el registro estadístico respete la identidad declarada por la propia persona. De esta manera, la medición resulta más coherente con el principio de reconocimiento de la diversidad cultural y con el derecho de las personas a definir su propia identidad.

Además, la Constitución de Bolivia respalda este enfoque al reconocer al país como un Estado Plurinacional. Esto significa que los pueblos indígenas no solo son considerados como parte de la población, sino también como pueblos con identidad, cultura, formas de organización, territorio y autonomía. Por eso, su medición estadística tiene una base legal y no se reduce únicamente a contar personas, sino también a reconocer su lugar dentro del Estado boliviano (INE Bolivia, 2024) (CPE Bolivia, 2009).

Desde una lectura económica, esta experiencia resulta relevante porque permite relacionar identidad indígena con condiciones de vida, acceso a servicios, educación, salud, empleo, vivienda, pobreza, idioma y territorio. En lugar de tratar a la población indígena como una categoría aislada, el enfoque boliviano la ubica dentro de las dinámicas sociales y económicas del país, lo que facilita identificar brechas y orientar decisiones de política pública (INE de Bolivia, 2024); (TIOC, 2024).



El punto de partida institucional es el reconocimiento de Bolivia como Estado Plurinacional, con pluralismo cultural, jurídico, político, económico y lingüístico. Este marco explica que la medición estadística de la población indígena no se reduzca a una cuantificación poblacional sino que incorpore pertenencia colectiva, idioma, territorio y derechos reconocidos por el ordenamiento nacional. (CPE Bolivia, 2009).

Identificación de la población indígena

El criterio central de identificación es la autoidentificación. En el Censo 2024 se pregunta si la persona se autoidentifica con alguna nación o pueblo indígena originario campesino o afroboliviano, cuando la respuesta es afirmativa, se solicita precisar con cuál. Esta formulación es importante porque reconoce la pertenencia desde la declaración de la persona y evita clasificaciones externas realizadas por el encuestador (INE de Bolivia, 2024) (INE Bolivia, 2025).

La Encuesta de Hogares 2024 es una de las fuentes más recientes del INE Bolivia para estudiar las condiciones sociales y económicas de la población. Además, mantiene la pregunta sobre autoidentificación indígena, lo que permite relacionar esta identidad con variables como educación, empleo, salud, vivienda, ingresos, pobreza y acceso a servicios básicos (INE Bolivia, 2024).

Idioma, cultura y pertenencia

Bolivia aborda la medición estadística de la población indígena combinando dos elementos importantes: la autoidentificación y el idioma. En primer lugar, se registra la pertenencia declarada respecto de las NPIOC y del pueblo afroboliviano, lo cual resulta clave en Bolivia que reconoce una amplia diversidad cultural y lingüística, expresada en 36 idiomas de las naciones y pueblos indígenas originario campesinos, además del castellano. Esta información se complementa con preguntas sobre los idiomas que habla la persona, incluyendo lenguas originarias como el aymara, el quechua, el guaraní, el bésiro, el movima, el tacana y el yurakaré, entre otras. La medición no se basa únicamente en una pregunta general ni define automáticamente a una persona como indígena por hablar una lengua originaria, pues considera tanto la identidad declarada como los idiomas hablados, sin desconocer a quienes se reconocen como indígenas, aunque ya no hablen una lengua originaria (INE Bolivia, 2024) (CPE Bolivia, 2009)

Bolivia realiza esta medición combinando dos elementos importantes: la autoidentificación y el idioma. En primer lugar, se pregunta a cada persona si se reconoce como parte de alguna nación o pueblo indígena originario campesino o afroboliviano. Este aspecto es fundamental, porque Bolivia reconoce una amplia diversidad cultural y lingüística, que incluye 36 idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, además del castellano.

Por esta razón, la medición no puede basarse únicamente en una pregunta general, sino que debe considerar tanto la identidad declarada por la persona como los idiomas que habla. Luego, esta información se complementa con preguntas sobre las lenguas que domina, incluyendo idiomas



originarios como el aymara, el quechua, el guaraní, el bésiro, el movima, el tacana y el yurakaré, entre otros.

De esta manera, Bolivia no define automáticamente a una persona como indígena solo por hablar una lengua originaria, ni deja de reconocerla como indígena si ya no habla ese idioma. El enfoque permite una medición más amplia y respetuosa de la identidad cultural, al tomar en cuenta tanto el reconocimiento personal como la dimensión lingüística.

Además, para que el proceso sea más claro y cercano a las comunidades, Bolivia también adapta el levantamiento de información mediante cuestionarios en lenguas originarias y procesos de socialización con autoridades indígenas. Esto ayuda a que las preguntas se entiendan mejor, genera más confianza y permite recoger información más completa y confiable (CPE, 2009) (INE Bolivia, 2024), Además, para que el proceso sea más claro y cercano a las comunidades, Bolivia también adapta el levantamiento de información mediante cuestionarios en lenguas originarias y procesos de socialización con autoridades indígenas. Esto ayuda a que las preguntas se entiendan mejor, genera más confianza y permite recoger información más completa y confiable (CPE, 2009) (INE Bolivia, 2024),

Además, la participación comunitaria también es importante para mejorar la calidad de la información. En el Censo 2024, el INE realizó procesos de socialización del cuestionario con autoridades de gobiernos autónomos indígena originario campesinos, como la GAIOC de Salinas de Garci Mendoza. En estos espacios se trabajaron temas relacionados con la autoidentificación, el idioma de mayor uso y la lengua aprendida en la niñez. Esto permitió aclarar dudas, acercar el proceso censal a las comunidades y fortalecer la confianza en la información recolectada (GAIOC, 2024)

Territorio indígena y cobertura estadística

La población indígena en Bolivia se analiza tanto por ubicación geográfica como por su relación con territorios indígena originarios campesinos. Esta distinción es importante porque el territorio no solo indica residencia, sino que también expresa vínculos productivos, organización comunitaria, prácticas culturales y ejercicio de derechos colectivos (TIOC, 2024)

El censo tiene una ventaja importante para estudiar a la población indígena porque permite llegar a un nivel territorial más detallado. En el caso de Bolivia, esto es clave porque existen 36 naciones y pueblos indígena originario campesinos, además de la población afroboliviana, y muchos de ellos viven en comunidades rurales, municipios o Territorios Indígena Originario Campesinos (TIOC). Por eso, el análisis no debe quedarse solo en el dato nacional, sino mirar dónde están ubicadas estas comunidades, cómo se distribuyen en el territorio y qué condiciones de vida tienen (TIOC, 2024)

Para Bolivia la garantía de acceso y cobertura en los operativos estadísticos se vincula con la delimitación territorial previa, mediante la identificación de comunidades, viviendas, caminos, municipios y Territorios Indígena Originario Campesinos (TIOC). De igual manera, la coordinación con



autoridades indígenas y líderes comunitarios constituye un elemento relevante para facilitar la ubicación de la población, el ingreso a los territorios, la socialización de los objetivos censales y la construcción de confianza con las familias (ACE Bolivia , 2023).

En Bolivia, la ubicación territorial y el tamaño poblacional de los pueblos indígenas han sido factores decisivos para definir formas diferenciadas de atención y representación. Muchas comunidades se encuentran en zonas rurales, dispersas o de difícil acceso, mientras que otras presentan diferencias importantes en número de habitantes, lo que exige respuestas ajustadas a sus condiciones concretas (INE Bolivia , 2024)

En algunos territorios, estas diferencias implicaron ampliar el número de hogares encuestados o ajustar la forma de recolección de información. Con ello, los datos reflejaron con mayor precisión la realidad de las comunidades indígenas y permitieron identificar mejor sus condiciones de vida y necesidades principales (INE Bolivia, 2025) (INE Bolivia, 2024).

Condiciones de vida de la población indígena

La principal utilidad analítica del enfoque boliviano está en relacionar identificación indígena con variables sociales y económicas. A través de la Encuesta de Hogares y los tabulados censales es posible revisar educación, salud, empleo, vivienda, acceso a servicios, pobreza, seguridad alimentaria y composición del hogar (INE Bolivia, 2024); (TIOC, 2024).

La inclusión de variables sobre discriminación amplía la lectura del bienestar, porque permite observar no solo las condiciones económicas de la población, sino también las barreras sociales que puede enfrentar. De manera adicional, la Encuesta de Hogares 2024 recoge información sobre discriminación por idioma, lo que resulta importante para analizar situaciones que pueden afectar especialmente a personas hablantes de lenguas originarias o pertenecientes a pueblos indígenas. Con esta información se puede identificar, por ejemplo, si el idioma limita el acceso a servicios, genera trato desigual en instituciones, dificulta oportunidades educativas o laborales, o afecta la participación social de la población indígena (INE Bolivia, 2025).

Por ello, una medición multidimensional indígena debería articular indicadores económicos con variables culturales y territoriales. Medir empleo, ingresos y pobreza es necesario, pero no suficiente si no se consideran idioma, pertenencia, participación comunitaria, acceso al territorio, discriminación, movilidad, seguridad alimentaria y vivienda, (INE de Bolivia, 2024).

Participación de comunidades indígenas

Para que una medición sobre población indígena sea realmente útil y confiable, no basta con aplicar una encuesta o un censo desde una mirada externa. Es importante que las comunidades participen desde el inicio del proceso, porque son ellas quienes conocen mejor su territorio, su idioma, sus formas de



organización y las dificultades que pueden aparecer al momento de recoger la información (CPE Bolivia, 2009).

La participación indígena ya forma parte del proceso censal mediante espacios de socialización, coordinación con autoridades y organizaciones indígenas como Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia Central y de Pueblos Indígenas de La Paz, y el uso de la autoidentificación. Sin embargo, esta participación también muestra la necesidad de profundizar el trabajo conjunto con las comunidades, especialmente en la revisión de preguntas, la adecuación lingüística, la identificación de barreras de acceso y la interpretación de los resultados. De este modo, la información estadística puede acercarse mejor a la realidad territorial, cultural y social de los pueblos indígenas (TIOC, 2024), (INE Bolivia, 2024).

Además, esta participación tiene respaldo en la Constitución de Bolivia, que reconoce los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, especialmente su identidad, su territorio, sus formas de organización y su derecho a ser consultados mediante sus propias instituciones. Por esta razón, incluir a las comunidades no solo mejora la calidad de la información, sino que también hace que el proceso sea más respetuoso y cercano a su realidad (INE Bolivia, 2024) (TIOC, 2024).

En Bolivia, los resultados del Censo ya tienen un enfoque territorial, porque no se presentan solo a nivel nacional, sino también por municipio y por TIOC. Esto permite conocer mejor la situación de las comunidades. Sin embargo, todavía es necesario fortalecer la devolución de esa información a los propios territorios, de manera clara y útil. Así, los datos del Censo y de la Encuesta de Hogares podrían servir para tomar decisiones, mejorar los planes territoriales, hacer seguimiento a derechos y priorizar necesidades como educación, salud, vivienda, servicios básicos y empleo, (INE Bolivia, 2024).

Implementación y calidad de la información

Bolivia tuvo varios desafíos al momento de realizar el censo en la población indígena. Uno de los más importantes fue llegar a las comunidades más alejadas, especialmente aquellas ubicadas en zonas rurales o de difícil acceso. En muchos casos, la distancia, los caminos y las condiciones del territorio podían hacer más complicado el trabajo de las personas encargadas de censar (ACE Bolivia, 2023).

Otro punto importante fue el idioma y la cultura. Bolivia reconoce una gran diversidad cultural, con 36 naciones y pueblos indígena originario campesinos, además de la población afroboliviana. Por eso, no bastaba con aplicar las preguntas de manera general y era necesario que las personas entendieran bien lo que se les preguntaba y que el proceso respetara sus costumbres, su idioma y su forma de organización comunitaria (CPE Bolivia, 2009).

También fue importante explicar bien la pregunta sobre la autoidentificación indígena. Es decir, que cada persona pudiera entender claramente si se le estaba preguntando por su pertenencia a un pueblo



indígena originario campesino o afroboliviano. Si la pregunta no se comprendía bien, podían aparecer respuestas equivocadas o incompletas (INE Bolivia, 2024).

Además, para que el censo funcionara mejor, era necesario generar confianza con las comunidades. Por eso, la participación de autoridades indígenas y líderes comunitarios era clave, ya que ayudaba a socializar el proceso, resolver dudas y explicar para qué se iba a usar la información (CPE Bolivia, 2009).

En resumen, las principales dificultades estuvieron en llegar a territorios alejados, comunicarse en un país con muchos pueblos, idiomas y culturas, explicar bien la autoidentificación indígena y lograr que las comunidades confiaran y participaran en el proceso censal (INE Bolivia, 2024).

Tabla 8. Información estadísticas y variables para la caracterización de la población indígena en Bolivia

Fuente de información	Objetivo o alcance	Variables principales	Método de medición	Resultados estadísticos
Censo de Población y Vivienda 2024 – INE Bolivia	Caracterizar a la población residente, incluyendo personas que se autoidentifican con una nación o pueblo indígena originario campesino o afroboliviano.	Autoidentificación indígena o afroboliviana; pueblo de pertenencia; idioma que habla; idioma aprendido en la niñez; sexo; edad; educación; vivienda; servicios básicos; ubicación territorial y TIOC.	Operación censal nacional con autoidentificación, desagregación territorial y tabulados por municipio, área, edad, sexo y TIOC.	Tabulados censales, microdatos e indicadores de autoidentificación, idioma, vivienda, educación y distribución territorial.
Encuesta de Hogares 2024 – INE Bolivia	Medir condiciones de vida de los hogares y permitir cruces por autoidentificación indígena.	Autoidentificación indígena o afroboliviana; idiomas hablados; sexo; edad; educación; empleo; ingresos; pobreza; salud; vivienda; servicios básicos; migración y discriminación por idioma.	Encuesta probabilística de hogares con variables étnicas dentro del módulo sociodemográfico.	Microdatos, diccionario de variables e indicadores de pobreza, empleo, ingresos, educación, salud, vivienda y discriminación.
Tabulados temáticos de autoidentificación e idiomas – INE Bolivia	Presentar resultados específicos sobre autoidentificación indígena e idiomas originarios.	Autoidentificación por nación o pueblo; idioma originario hablado; sexo; edad; área; municipio y TIOC.	Explotación de resultados censales con enfoque territorial y poblacional.	Cuadros estadísticos sobre autoidentificación, idioma, distribución territorial y características demográficas.

Fuente: elaboración propia a partir de INE Bolivia, Censo de Población y Vivienda 2024; INE Bolivia, Encuesta de Hogares 2024; tabulados de autoidentificación e idiomas del INE Bolivia; catálogo ANDA de variables censales y de la Encuesta de Hogares.



Conclusión

Bolivia representa un referente relevante para el análisis de la medición estadística de la población indígena, en la medida en que incorpora variables asociadas a identidad, idioma, territorio y condiciones de vida dentro de sus principales operaciones estadísticas. Uno de los elementos centrales del enfoque boliviano es el uso de la autoidentificación como criterio de medición, ya que permite que la pertenencia a una nación o pueblo indígena originario campesino o afroboliviano sea declarada por la propia persona, evitando clasificaciones externas y favoreciendo una lectura más cercana a la diversidad social, cultural y territorial del país.

El censo de Población y Vivienda y la Encuesta de Hogares permiten aproximarse a la caracterización de esta población mediante información sobre educación, empleo, pobreza, vivienda, salud, acceso a servicios básicos, idioma y discriminación. En este sentido, la experiencia de Bolivia muestra la importancia de articular variables demográficas, sociales, económicas y culturales para comprender de manera más integral las condiciones de vida de la población indígena.

1.2.6. Guatemala

Marco conceptual y medición de la cosmovisión indígena

En Guatemala, el abordaje institucional de los pueblos indígenas se fundamenta en los enfoques de diversidad cultural, pluralismo e interculturalidad. El Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, a través de la *Guía conceptual y catálogo de ruta del Clasificador Temático de Pueblos Indígenas (CTPI)*, define la cosmovisión como la forma en que los pueblos interpretan la vida, el universo y su relación con la naturaleza, el territorio y las dimensiones sociales, económicas, políticas y espirituales (FODIGUA, 2022)

Bajo este enfoque de diversidad cultural e interculturalidad, los pueblos indígenas son reconocidos como colectivos con continuidad histórica, instituciones propias y vínculos territoriales, en concordancia con el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (núm. 169) de la Organización Internacional del Trabajo y con los lineamientos internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas promovidos por Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2008) (OIT, 1989).

Las siguientes categorías constituyen referentes conceptuales para la comprensión de los pueblos indígenas desde una perspectiva de pertinencia cultural. De acuerdo con (FODIGUA, 2022);, estos conceptos proporcionan elementos para interpretar las dinámicas culturales, sociales, territoriales y organizativas de los pueblos indígenas, así como para orientar el diseño de políticas, programas, estrategias institucionales y sistemas de información dirigidos a esta población. Si bien estas categorías no corresponden necesariamente a variables medidas de forma directa en los instrumentos censales,



aportan un marco conceptual para el análisis y la contextualización de la información producida sobre los pueblos indígenas. (FODIGUA, 2022):

Tabla 9. Categorías clave sobre pueblos indígenas en Guatemala

Término	Concepto (Síntesis)
Cosmovisión	Comprende la manera en que los pueblos indígenas interpretan y explican la vida, el universo, la naturaleza y las relaciones humanas. De acuerdo con FODIGUA, orienta las formas de organización social, política, económica y espiritual, así como la relación de las comunidades con el territorio, el cosmos y las energías de la naturaleza.
Cultura	Se entiende como el conjunto de valores, conocimientos, creencias, tradiciones, prácticas, lenguas y formas de vida compartidas por una colectividad. Incluye elementos materiales y espirituales que generan identidad y sentido de pertenencia dentro de los pueblos indígenas.
Identidad	Hace referencia al conjunto de características históricas, culturales, lingüísticas y sociales que permiten a un grupo reconocerse a sí mismo y diferenciarse de otros pueblos o grupos sociales. La identidad fortalece el sentido de pertenencia colectiva y la continuidad cultural.
Pueblos indígenas	Son colectivos con continuidad histórica respecto de sociedades precoloniales, que conservan instituciones sociales, culturales, políticas y económicas propias. Mantienen vínculos territoriales, sistemas organizativos diferenciados y formas propias de reproducción cultural.
Población indígena	Se refiere a las personas que se reconocen como integrantes de pueblos indígenas y que comparten elementos como continuidad histórica, identidad cultural, idioma, sistemas sociales propios y vínculos con el territorio. Naciones Unidas resalta la autoidentificación como principio fundamental para su reconocimiento.
Pertinencia cultural	Se refiere a la adecuación de políticas, programas y servicios públicos a los valores, las prácticas, los idiomas, los conocimientos y las formas de organización de los pueblos indígenas. Busca que las acciones institucionales respondan al contexto cultural de las comunidades y respeten sus formas propias de vida.
Desarrollo comunitario con identidad	Modelo de desarrollo basado en la autonomía territorial, la sostenibilidad, la vida comunitaria y el equilibrio entre personas, naturaleza y territorio. Este enfoque incorpora



	principios de cosmovisión indígena y reivindica sistemas propios de organización y bienestar colectivo.
--	---

Fuente: a Elaboración propia con base en la *Guía conceptual y catálogo de ruta del Clasificador Temático de Pueblos Indígenas (CTPI)*. Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA). (2022).

Medición estadística de pueblos indígenas

La identificación de la población indígena en el sistema estadístico oficial se realiza principalmente a través del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). Las variables más utilizadas corresponden a autoidentificación étnica, idioma materno, idioma hablado y pertenencia a pueblo indígena (INE Guatemala, 2024).

El enfoque metodológico se alinea con estándares internacionales que reconocen la autoidentificación como criterio central de medición (CEPAL, 2014); (Naciones Unidas, 2017). Sin embargo, aunque el marco conceptual incorpora dimensiones como cosmovisión, organización comunitaria y espiritualidad, estas no cuentan con variables directas de medición en los instrumentos estadísticos oficiales. Su aproximación se realiza principalmente de manera indirecta mediante variables asociadas a la identidad étnica, la pertenencia a un pueblo indígena y el uso de idiomas indígenas, las cuales permiten caracterizar algunos elementos culturales de la población indígena, aunque sin captar de forma específica las prácticas, creencias o formas de organización propias de cada pueblo (FODIGUA, 2022).

Producción de información estadística y enfoque metodológico

La producción de información sobre pueblos indígenas en Guatemala se concentra principalmente en operaciones estadísticas desarrolladas principalmente por el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE), como censos de población y vivienda, encuestas de hogares, encuestas sectoriales y registros administrativos sectoriales (INE, 2019; INE, 2023).

Estas operaciones comparten características metodológicas como el uso de muestreo probabilístico en las encuestas, cobertura nacional en los censos, aplicación de cuestionarios estructurados e incorporación de variables étnicas para la identificación de la población indígena (INE Guatemala, 2018); (CEPAL, 2014). La medición se fundamenta principalmente en la autoidentificación étnica y se complementa con variables como idioma materno, idioma hablado, pertenencia a pueblo indígena y desagregación territorial de la información (INE Guatemala, 2024); (INE Guatemala, 2018).

Tabla 10. Principal información estadística sobre pueblos indígenas de Guatemala



Operación estadística	Objetivo o alcance	Principales variables	Productos estadísticos
Censo Nacional de Población y de Vivienda (INE)	Ser la principal fuente oficial para identificar y caracterizar a los pueblos Maya, Garífuna y Xinka.	Autoidentificación étnica, idioma materno, idioma hablado y pertenencia a pueblo indígena.	Microdatos, tabulados censales, perfiles territoriales e indicadores sociodemográficos desagregados por pertenencia étnica.
Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) – INE	Medir pobreza y condiciones de vida de la población guatemalteca.	Autoidentificación étnica, idioma, ingresos, empleo, educación y acceso a servicios.	Indicadores de pobreza, empleo, salud, seguridad alimentaria y condiciones de vida desagregadas por pertenencia étnica.
Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) – MSPAS e INE	Generar información sobre salud materna, infantil y nutrición.	Autoidentificación étnica, idioma, atención en salud, nutrición y mortalidad infantil.	Indicadores de salud, nutrición y acceso a servicios desagregados territorial y étnicamente.
Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) – INE	Medir empleo, ingresos y participación económica.	Autoidentificación étnica, idioma, ocupación e ingresos.	Indicadores de empleo, informalidad e ingresos desagregados por pertenencia étnica.
Clasificador Temático de Pueblos Indígenas (CTPI) – FODIGUA	Fortalecer la incorporación de enfoques interculturales y de pertinencia cultural en instituciones públicas.	Pueblos indígenas, diversidad cultural, pertinencia cultural, interculturalidad y cosmovisión.	Lineamientos conceptuales y orientaciones para fortalecer sistemas de información pública sobre pueblos indígenas.

Fuente: Elaboración propia con base en (FODIGUA, 2022); (INE Guatemala, 2018); (INE Guatemala, 2024); (MSPAS, s.f).

Participación indígena e implementación en el territorio

La implementación de la producción estadística sobre pueblos indígenas en Guatemala es liderada por el INE de Guatemala, mediante operativos de campo para censos y encuestas. En este proceso, las comunidades indígenas participan principalmente como población informante mediante cuestionarios estructurados aplicados en hogares (INE Guatemala, 2018).

Implementación en territorio



El levantamiento de información se realiza a través de operativos organizados territorialmente, con segmentación geográfica del país y despliegue de encuestadores. En áreas indígenas se incluyen ajustes operativos como trabajo en zonas rurales, apoyo lingüístico y uso de personal con conocimiento del contexto local. Estas adecuaciones corresponden principalmente a ajustes operativos y logísticos y no implican cambios en el diseño metodológico de los instrumentos (INE Guatemala, 2018).

Limitaciones en la implementación

Entre los principales retos identificados se encuentran las barreras lingüísticas, la dispersión geográfica, las dificultades de acceso territorial y las limitaciones en la adaptación intercultural de los instrumentos (CEPAL, 2014). En conjunto, la implementación refleja un enfoque centralizado de producción estadística, donde la participación indígena se presenta principalmente en la fase de recolección de información, sin incidencia directa en el diseño o la gobernanza del sistema estadístico.

Conclusión

El caso de Guatemala evidencia un sistema estadístico sólido en términos de cobertura censal y producción de indicadores socioeconómicos desagregados por pertenencia étnica. La identificación estadística de pueblos indígenas se basa principalmente en variables de autoidentificación e idioma, en concordancia con estándares internacionales.

No obstante, dimensiones relacionadas con cosmovisión, espiritualidad, organización comunitaria y sistemas propios de conocimiento presentan una incorporación limitada dentro de las operaciones estadísticas oficiales. En consecuencia, persiste una diferencia entre el marco conceptual intercultural promovido institucionalmente y su incorporación en los instrumentos de producción estadística.

1.2.7. Referentes de desarrollo metodológico intermedio: México, Perú y Ecuador

México, Perú y Ecuador han logrado avances relevantes en la producción de estadísticas oficiales sobre población indígena, particularmente a través de los censos de población y la incorporación de la autoidentificación étnica como criterio central. En conjunto, estos países configuran un grupo de referentes con un desarrollo metodológico intermedio, caracterizado por la consolidación de sistemas estadísticos que incorporan variables étnicas, pero con limitaciones en el diseño de encuestas específicamente dirigidas a población indígena y en la incorporación sistemática de enfoques conceptuales y de participación comunitaria en los instrumentos estadísticos.

No obstante, los tres países comparten un conjunto de características estructurales, entre ellas la ausencia de marcos formales y explícitos que regulen la participación de los pueblos indígenas en las decisiones sobre el levantamiento, el uso, el acceso y la difusión de la información que los representa como



colectivos, es decir, la gobernanza de los datos comunitarios, así como una baja incorporación de dimensiones culturales, espirituales y de organización propia en los instrumentos de medición. Sobre esta base compartida, se observan desarrollos diferenciados entre los casos analizados, los cuales permiten identificar tanto avances importantes como limitaciones comunes relevantes para el análisis metodológico.

MÉXICO

Contexto institucional y marco normativo

La institución responsable de la producción estadística oficial es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), rector del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) (INEGI, 2020b). El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), creado por la Ley del INPI de 2018, opera el Sistema Nacional de Información y Estadística sobre los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, y es la autoridad federal en asuntos indígenas (INPI, s.f.) (INPI, 2022). El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) apoya el diseño de metodología lingüística (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2022). El Consejo Nacional de Población (CONAPO) produce análisis sociodemográficos complementarios (CONAPO, 2024).

El marco normativo aplicable incluye: el Artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), reformado en 2001, que reconoce a México como nación pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas; la Ley del INPI (2018), que faculta a este instituto para operar el sistema de información estadística sobre pueblos indígenas; y la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (LGDLP, 2003, última reforma 2022), que instruye a INEGI a diseñar la metodología para el catálogo de lenguas nacionales (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2022) (INALI, 2023) (INPI, 2025).

Tipo de operaciones estadísticas: Censo (cada diez años), Encuesta Intercensal (quinquenal), encuestas generales con módulos (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID, Encuesta Nacional sobre Discriminación ENADIS) y sistema de información (INPI–SNIEG).

Enfoque conceptual, marcos y clasificaciones

México opera con tres criterios concurrentes y oficialmente diferenciados de identificación de población indígena:

- *Criterio lingüístico*: personas de 3 años y más hablantes de lengua indígena. El INALI cataloga 68 agrupaciones lingüísticas con 364 variantes (INPI, 2025).
- *Criterio de autoadscripción*: personas de 3 años y más que, de acuerdo con su cultura, costumbres y tradiciones, se reconocen como indígenas (cuestionario ampliado, muestra censal) (INPI, 2021).



- *Criterio de hogares indígenas (INPI)*: metodología propia que considera hogar indígena aquel en que el jefe, cónyuge o algún ascendiente es hablante de lengua indígena, incorporando a toda la población que comparte normas, valores y costumbres comunitarias (INPI, 2021) (INPI, s.f.).

El INPI recomienda explícitamente el criterio de autoadscripción como principal para la definición de sujetos de derecho (INPI, 2021). La coexistencia de tres criterios genera estimaciones divergentes: 7.4 millones de hablantes, 11.8 millones en hogares indígenas, y 23.2 millones de autoadscriptos (Censo 2020) (INEGI, 2025) (INPI, 2021).

No existe un marco conceptual oficial único sobre cosmovisión, buen vivir o espiritualidad en el instrumento estadístico del INEGI. Sin embargo, el INPI reconoce en documentos programáticos la relación de los pueblos con sus tierras, territorios, saberes tradicionales y formas de organización (INPI, 2022) (INPI, 2025).

Diseño metodológico

El Censo de Población y Vivienda 2020 fue la operación principal. Tuvo como objetivo el producir información sobre dimensión, estructura y distribución espacial de la población y sus características sociodemográficas y culturales. Su cobertura fue nacional, urbana y rural (INEGI, 2020b).

El diseño muestral del cuestionario ampliado aplicó sobremuestreo a municipios de interés, incluyendo aquellos con alta presencia de hablantes de lengua indígena, rezago social e índice de desarrollo humano bajo, garantizando estimaciones municipales (INEGI, 2021b). Los municipios con menos de 1.300 viviendas particulares recibieron cobertura censal completa con cuestionario ampliado (INEGI, 2021b).

La autoadscripción se captó únicamente en el cuestionario ampliado (muestra probabilística), cuyos resultados tuvieron validez estadística hasta nivel municipal (INPI, 2021). El cuestionario básico captó hablantes de lengua indígena para toda la población.

Estructura del instrumento estadístico

El instrumento censal se organizó en dos componentes: cuestionario básico (aplicado a todas las viviendas) y cuestionario ampliado (muestra). El cuestionario básico captó lengua indígena y comprensión; el ampliado agrega autoadscripción étnica, afrodescendencia, discapacidad, migración y fecundidad, entre otros (INEGI, 2021).

Las preguntas específicas sobre identidad indígena en el cuestionario ampliado indagan si la persona "se considera indígena de acuerdo con su cultura, costumbres y tradiciones", además se indica explícitamente al encuestador que la autoidentificación indígena no implica necesariamente el dominio o uso de una lengua indígena (INEGI, 2020).

Las dimensiones temáticas captadas, fueron: socioeconómicas, educativas, laborales, de salud, vivienda, migración y culturales (lengua, autoidentificación, afrodescendencia). Las dimensiones espirituales, de



organización comunitaria o de economías propias no se captan en el instrumento censal, sino a través del sistema de información del INPI.

Participación de los pueblos indígenas

El INPI ha desarrollado el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (CNPCIA) mediante jornadas de registro nacional, convocando a comunidades a través de sus órganos, autoridades y representantes (INPI, 2022). Este proceso representa el mecanismo de participación más documentado en fuentes oficiales.

En el diseño de los instrumentos del INEGI (cuestionarios del Censo 2020), no se documenta explícitamente en fuentes oficiales consultadas un proceso de consulta o co-creación con organizaciones indígenas previo al levantamiento. El INPI señala en documentos programáticos que se busca construir la nueva relación con los pueblos con su participación en el diseño de políticas públicas (Diario Oficial de la Federación, 2020) (INPI, 2025).

Gobernanza de datos indígenas

El INPI opera el Sistema Nacional de Información y Estadística sobre los Pueblos y las Comunidades Indígenas y Afromexicanas, que contiene información territorial, lingüística, de organización y derechos colectivos (INPI, 2022). Los datos se ponen a disposición para orientar la planeación de políticas públicas. No se documenta, en las fuentes oficiales consultadas, un instrumento formal de gobernanza de datos que establezca principios de propiedad, control o uso comunitario.

Pertinencia cultural y adaptación intercultural

El cuestionario censal incorpora adaptaciones en el protocolo de campo: los encuestadores reciben instrucción explícita de no asociar identidad indígena únicamente con el habla de una lengua, reconociendo que una persona puede ser indígena sin hablar un idioma originario (INEGI, 2020). El INALI gestiona un Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas (PANITLI) para apoyar la atención en contextos institucionales (INPI, 2025).

Las dimensiones de economías propias, sistemas de salud tradicionales o educación ancestral no son captadas en el instrumento censal; su tratamiento corresponde al sistema de información del INPI.

Adaptación lingüística

La LGDLPI (2003) establece que el INALI apoyará al INEGI en el diseño de la metodología para el catálogo de lenguas (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2022). El INALI mantiene el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales con 68 agrupaciones y 364 variantes, que sirve como referente para el cuestionario censal (INPI, 2025).



En el operativo de campo del Censo 2020, no se documenta explícitamente en fuentes oficiales la estrategia de encuestadores bilingües o traductores para el levantamiento censal general; esta información no fue localizada en el nivel de detalle requerido.

Implementación operativa

El Censo 2020 se realizó del 2 al 27 de marzo de 2020, con Dispositivos de Captura Móvil (DCM) para el levantamiento digital (INEGI, 2021). Ante la contingencia sanitaria por COVID-19, se implementaron grupos reducidos de capacitación, espacios habilitados adicionales y videoconferencias (INEGI, 2020b).

Calidad estadística y limitaciones

La principal limitación documentada es la divergencia entre criterios de estimación: el criterio lingüístico subestima la identidad indígena ante la pérdida de lengua sin pérdida de identidad; el criterio de autoadscripción puede tener subdeclaración en contextos urbanos por discriminación; el criterio de hogares puede sobreestimar al incluir personas no indígenas de hogares mixtos (INPI, 2021). Los datos de autoadscripción tienen validez estadística solo hasta nivel municipal (muestra) (INPI, 2021).

Uso y comunicación de resultados

Los indicadores del INPI se utilizan para planeación de políticas públicas, asignación de recursos y evaluación de programas (INPI, 2017). Los resultados se publican en el portal del INPI y del INEGI. La ENADID 2023 produce estadísticas sobre dinámica demográfica de la población indígena, accesibles al público general (INEGI, 2024).

PERÚ

Contexto institucional y marco normativo

La institución responsable es el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), rector del Sistema Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI, s.f.-c). El Ministerio de Cultura (MINCU) opera la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI), fuente oficial del Estado sobre los 55 pueblos indígenas u originarios (Ministerio de Cultura – Perú, s.f.).

El marco normativo incluye: la Ley N° 27778 (2002), que establece la obligatoriedad de incorporar la medición del componente étnico en censos de población y vivienda; la Ley N° 29785 (Ley de Consulta Previa, 2011), que establece criterios de identificación conforme al Convenio 169 de la OIT y crea la BDPI, y el Decreto Legislativo N° 1360, que consolida la BDPI (Ministerio de Cultura – Perú, s.f.) (Plataforma del Estado Peruano, s.f.).

El reconocimiento legal de pueblos indígenas se sustenta en el Convenio 169 de la OIT (ratificado por Perú) y la Ley 29785, que establece como criterios de identificación la descendencia de poblaciones que habitaban el país antes de la Colonia, la continuidad de costumbres e instituciones propias, la conciencia de identidad colectiva, y la lengua originaria (Ministerio de Cultura – Perú, s.f.).



Tipo de operaciones estadísticas: Censo (XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, 2017), encuestas generales con módulo étnico (Encuesta Nacional de Hogares ENAHO continua, Encuesta Nacional de Programas Presupuestales ENAPRES, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES) y base de datos administrativa (BDPI-MINCU).

Enfoque conceptual, marcos y clasificaciones

Perú usa dos criterios principales en sus operaciones estadísticas:

Autoidentificación étnica: pregunta "Por sus costumbres y antepasados, ¿Usted se siente o considera...?" con opciones: Quechua, Aimara, Nativo o Indígena de la Amazonía, Afrodescendiente, Blanco, Mestizo, Otro (INEI, 2017) (Censos – INEI, 2017).

Lengua materna: variable complementaria que permite identificar preliminarmente a poblaciones andinas y amazónicas (INEI, s.f.).

El MINCU ha determinado la existencia de 55 pueblos indígenas (51 en la Amazonía y 4 en los Andes) que hablan 48 lenguas, definición basada en criterios del Convenio 169 de la OIT (GRADE, s.f.) (Ministerio de Cultura – Perú, 2023). La BDPI toma en cuenta variables de: lengua materna, autoidentificación, instituciones propias, territorio, descendencia y continuidad cultural (Ministerio de Cultura – Perú, s.f.).

La pregunta de autoidentificación fue diseñada y aprobada por el Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad (CITEE), creado mediante Resolución Jefatural 167-2013-INEI, integrado por: INEI, MINCU, Defensoría del Pueblo, universidades (PUCP, UP) y representantes de organizaciones de pueblos indígenas y afroperuanos (Censos – INEI, 2017c) (INEI, 2013).

Diseño metodológico

Los Censos Nacionales 2017 constituyen la operación principal más reciente de carácter censal en el país. Sus principales objetivos fueron: i) disponer de información sobre características de población, viviendas y comunidades indígenas; ii) proveer información distrital para mapas de pobreza; iii) establecer marcos muestrales para encuestas intercensales (INEI, s.f.-d) (INEI, 2017). La cobertura fue nacional, tanto en áreas urbanas como rurales, incluyendo georreferenciación de más de 2.000 comunidades nativas y cerca de 6.000 comunidades campesinas (INEI, 2017).

En el marco de esta operación, el III Censo de Comunidades Indígenas (2017) se desarrolló de manera complementaria al censo general, con el objetivo específico de recopilar información sobre comunidades nativas y campesinas en todo el territorio nacional (INEI, 2017).

Por su parte, la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) recoge información de manera continua e incorpora, desde 2010, la pregunta de autoidentificación étnica, con representatividad nacional y por departamentos (INEI, s.f.) (INEI, s.f.-b).



Adicionalmente, la Encuesta Postcensal (EPC, 2017-2018) fue ejecutada por el INEI para estimar la cobertura del censo, mediante la aplicación de una muestra probabilística de áreas en 24 departamentos del país (INEI, 2018).

Estructura del instrumento estadístico

El cuestionario censal 2017 incluyó en un instrumento integrado: características de la vivienda, del hogar y de la población, con dos preguntas específicas de etnicidad: lengua materna (con opciones para lenguas amazónicas) y autoidentificación étnica (por costumbres y antepasados) (INEI, 2017) (INEI, s.f.-d).

De manera complementaria, el III Censo de Comunidades Indígenas utilizó un instrumento diferenciado para captar información a nivel de colectivo. Este incluyó dimensiones institucionales, organizativas y territoriales de las comunidades, permitiendo ampliar el alcance analítico más allá de los datos individuales recogidos en el censo general (INEI, 2017).

Por su parte, la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) recoge de forma continua información sobre características socioeconómicas, pobreza, ingresos, empleo, educación, salud y autoidentificación étnica (INEI, 2022). No obstante, el instrumento no incluye dimensiones de espiritualidad, organización comunitaria propia o economías tradicionales.

Participación de los pueblos indígenas

El CITEE (2013–2016) es el mecanismo de participación más documentado en fuentes oficiales. Estuvo integrado por INEI, MINCU, Defensoría del Pueblo, UNFPA, UNICEF, PUCP, Universidad del Pacífico, organizaciones de la sociedad civil y representantes de pueblos indígenas y de la población afroperuana (Censos – INEI, 2017c). La pregunta y sus opciones de respuesta fueron elaboradas y aprobadas por unanimidad por este Comité (Censos – INEI, 2017c).

La Memoria Institucional del CITEE (2013–2016) documenta el proceso de diseño, pruebas y validación (INEI, 2017b). Según fuentes disponibles, la participación indígena fue más consultiva que vinculante dentro de un órgano técnico de mayoría institucional.

Gobernanza de datos indígenas

La BDPI (MINCU) es la fuente oficial de información sobre pueblos indígenas, con actualización continua basada en datos de entidades públicas (gobiernos regionales, SUNARP, INEI) (Ministerio de Cultura – Perú, s.f.). No se documentan, en las fuentes oficiales consultadas, principios formales de propiedad comunitaria o control indígena sobre los datos.

Pertinencia cultural y adaptación intercultural

La estrategia de comunicación censal incluyó materiales específicos para la autoidentificación étnica, cartillas diferenciadas para docentes y para la población, y un sitio web específico de la campaña de



autoidentificación (Censos – INEI, 2017b). El argumento de pertinencia cultural en la definición de categorías fue la propuesta del CITEE de no limitar la identidad a la lengua y de incluir categorías que permitan visibilizar la diversidad andina y amazónica.

Las adaptaciones frente a conceptos occidentales de salud, educación o empleo no están documentadas con detalle en las fuentes oficiales consultadas para el instrumento censal general.

Adaptación lingüística

Para el Censo 2017, se georreferenciaron comunidades nativas en la Amazonía, y se realizó empadronamiento especial entre el 23 de octubre y el 5 de noviembre en zonas rurales, incluyendo territorios remotos (INEI, 2017). No se documentaron explícitamente en fuentes oficiales las estrategias de encuestadores bilingües para el Censo 2017 a nivel de instrumento metodológico detallado.

La ENDES 2007 incluyó preguntas sobre lengua materna de los padres, según referencia documentada en el análisis del GRADE (GRADE, s.f.).

Implementación operativa

Los Censos 2017 movilizaron más de 700.000 funcionarios censales a nivel nacional (INEI, 2017) (INEI, 2017). El empadronamiento urbano se realizó el 22 de octubre (día censal) y el rural del 23 de octubre al 5 de noviembre de 2017 (INEI, 2017).

La Encuesta Postcensal se realizó entre noviembre de 2017 y enero de 2018 para estimar la cobertura del censo (INEI, 2018).

Calidad estadística y limitaciones

La principal limitación documentada es que el criterio de lengua materna subestima la identidad indígena en contextos de pérdida lingüística, especialmente para la población afroperuana, en la que no hay lengua distintiva (INEI, s.f.) (INEI, s.f.). También se documenta el riesgo de subdeclaración por discriminación étnica (INEI, s.f.). La evaluación de calidad del Censo 2017 (INEI, 2018) fue publicada como documento oficial (GRADE, s.f.).

Uso y comunicación de resultados

La BDPI (MINCU) alimenta el diseño e implementación de políticas públicas con enfoque intercultural, incluyendo procesos de consulta previa (Andina, 2024) (Ministerio de Cultura – Perú, s.f.). El MINCU reportó al Congreso indicadores de brechas de acceso de la población indígena en educación, salud y justicia (Ministerio de Cultura – Perú, 2023). Los resultados del Censo 2017 y la ENAHO son accesibles en el portal del INEI (INEI, s.f.-c).

ECUADOR

Contexto institucional y marco normativo



La institución responsable es el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (INEC, 2022). El Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN) y la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades (SGDPN) participan en los mecanismos de coordinación estadística (INEC, 2024d). La Comisión Especial de Estadística para Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio (CEE-PIAM), creada en 2022, sucedió a la Comisión Nacional de Estadística de los Pueblos Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio (CONEPIA), creada en 2007 (INEC, s.f.-b).

El marco normativo se sustenta en la Constitución de 2008, que reconoce a Ecuador como Estado plurinacional e intercultural (Art. 1) y consagra los derechos colectivos de comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas (Art. 57), incluyendo pueblos transfronterizos (Art. 57.18) (IFAD, s.f.). Ecuador ratificó el Convenio 169 de la OIT.

Tipo de operaciones estadísticas: Censo (VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022), I Censo de Comunidades (en diseño y ejecución, 2024), y encuestas generales con módulo étnico (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU, con variable de autoidentificación desde 1999) (UNFPA Ecuador, 2025b) (INEC, 2024d).

Enfoque conceptual, marcos y clasificaciones

Ecuador incorporó la autoidentificación étnica en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) desde 1999 y en el censo desde 2001 (UNFPA Ecuador, 2025b). El concepto de clasificación étnica distingue entre nacionalidades (14 en Ecuador, con derecho a territorio colectivo, lengua y organización propia) y pueblos (18, agrupados dentro de las nacionalidades) (INEC, 2022) (IWGIA, 2023).

El Censo 2022 aplica la pregunta de autoidentificación: ¿Cómo se identifica (nombre) según su cultura y costumbre?, con opciones: Indígena, Afroecuatoriano/a, Negro/a, Mulato/a, Montubio/a, Mestizo/a, Blanco/a y Otro/a. Para quienes se identifican como indígenas, se incorpora una nueva subpregunta sobre el pueblo o la nacionalidad específica (Censo Ecuador, 2022) (INEC, 2024).

La CONEPIA había avanzado (2007–2010) en la distinción conceptual entre "raza" (considerada discriminatoria) y "etnia" (basada en cultura, historia y autoidentidad), introduciendo el concepto de etnicidad en el sistema estadístico oficial (UNFPA Ecuador, 2025b). La propuesta del INPI Ecuador sobre estadísticas diferenciadas incluye dimensiones culturales, territoriales e institucionales de los pueblos y nacionalidades (INEC, 2024).

Diseño metodológico

El Censo 2022 aplicó la metodología de derecho o jure (registrar a las personas en el lugar donde residen habitualmente), a diferencia del censo anterior de 2010 que usó metodología de hecho o facto (INEC, 2024b). Cobertura: nacional, incluyendo todas las regiones: Sierra, Costa y Amazonía.



Los resultados muestran que el 7,7% de la población se autoidentifica como indígena y el 3,9% habla algún idioma indígena, con distribución mayoritaria en la Sierra (68,2%) y Amazonía (24,1%) (INEC, 2024b) (IWGIA, 2023).

El I Censo de Comunidades fue acordado en el Acta por la Paz de 2022, tras el levantamiento indígena de junio de ese año (18 días de movilización), con participación de CONAIE, FEINE y FENOCIN (INEC, 2024d). La propuesta metodológica fue publicada por el INEC en 2024 (INEC, 2024d).

Estructura del instrumento estadístico

El cuestionario del Censo 2022 incluyó la sección V con la Pregunta 11 de autoidentificación, que incorporó el principio de autodeterminación, las personas se definen según su propia percepción de identidad cultural, no solo por cómo "se consideran" sino por cómo "se identifican" (INEC, 2024).

El cuestionario del I Censo de Comunidades es un instrumento diferenciado que incluye secciones sobre: identificación de la comunidad, organización social y política, actividades productivas, lengua, servicios disponibles, eventos culturales, y relación con el territorio (INEC, 2024d). El catálogo de pueblos, nacionalidades, lenguas, eventos y productos de actividades productivas son anexos del instrumento (INEC, 2024d).

Participación de los pueblos indígenas

Ecuador es el caso con la evidencia más documentada de participación indígena en el diseño estadístico. Para el Censo 2022:

- Se estableció una Comisión Especial de Estadística para el Censo de Población y Vivienda.
- Entre febrero y abril de 2022 se ejecutaron 23 talleres en territorio con pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios, con alrededor de 780 participantes (INEC, 2024).
- Se realizaron 16 ferias por la identidad entre noviembre y diciembre de 2022 en ciudades con alta concentración de migrantes indígenas (Quito, Guayaquil, Cuenca, Riobamba, entre otras) (INEC, 2024) (INEC, 2022).
- Se realizaron pruebas piloto de la pregunta de autoidentificación y análisis de categorías (INEC, 2024).
- Para el I Censo de Comunidades, el cuestionario fue construido colectivamente con organizaciones nacionales de pueblos y nacionalidades (INEC, 2024d).
- La CEE-PIAM (sucesora de la CONEPIA) tiene la facultad de convocar a representantes de pueblos y nacionalidades "en calidad de miembros participantes con voz y voto" (INEC, s.f.-b).

Gobernanza de datos indígenas

La CEE-PIAM representa el mecanismo institucional de gobernanza más formalizado de los tres países: garantiza participación de organizaciones indígenas con voz y voto en decisiones estadísticas (INEC, s.f.-b). En noviembre de 2024, el INEC socializó ante la CEE-PIAM la metodología y la hoja de ruta de futuras



encuestas (ENIGHUR, encuesta de mercado laboral, encuesta agropecuaria), asegurando la participación indígena en su diseño (INEC, 2024c) (INEC, 2024c).

No se documentó en fuentes oficiales un instrumento formal de propiedad o control comunitario de los datos recopilados.

Pertinencia cultural y adaptación intercultural

La campaña de autoidentificación del Censo 2022 incluyó "mingas por la identidad" y ferias lúdicas en espacios de concentración masiva para llegar a personas que han migrado de sus entornos culturales de origen (INEC, 2024) (Censo Ecuador, 2022). Se identificaron tensiones en el diseño: la nueva categorización del Censo 2022 no reconoció la identidad combinada Kichwa-Otavalo, lo que generó críticas de organizaciones indígenas.

La eliminación de la CONEPIA y su campaña institucionalizada de autoidentificación fue señalada por organizaciones indígenas como un retroceso en la pertinencia cultural del operativo censal 2022.

El I Censo de Comunidades (2022) incluyó explícitamente dimensiones de: organización social y política (formas propias), actividades productivas comunitarias, eventos culturales, y relación con el territorio (INEC, 2024d). Este instrumento representa el mayor avance en pertinencia cultural documentado en el período analizado.

Adaptación lingüística

El Censo 2022 registró que el 3,9% de la población habla algún idioma indígena (INEC, 2024b). Ecuador dispone de 14 nacionalidades indígenas con lenguas propias y el instrumento censal incorpora preguntas sobre idioma. La Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación (SEIBE) participa como institución en la CEE-PIAM (INEC, 2024d).

No se documentó explícitamente en fuentes oficiales consultadas la estrategia específica de encuestadores bilingües o traductores para el Censo 2022.

Implementación operativa

El Censo 2022 aplicó metodología jure (INEC, 2024b). El I Censo de Comunidades dispuso de un protocolo de levantamiento estructurado, con mapa de levantamiento por provincia, organigrama propio y sistema informático diferenciado. El proceso fue apoyado por la SGDPN, CNIPN, SEIBE, MSP y la CEE-PIAM (INEC, 2024d).

Calidad estadística y limitaciones

La principal limitación documentada es la posible subestimación de la población indígena en el Censo 2022 por la eliminación de la CONEPIA y su campaña de sensibilización previa, así como por el cambio



en el sistema de categorías. El Índice de Condición Étnico-Lingüística (ICEL), propuesto como herramienta analítica postcensal, combinó autoidentificación y componente lingüístico para una medición más robusta de la etnicidad (UNFPA Ecuador, 2025b).

Uso y comunicación de resultados

Los resultados del Censo 2022 fueron publicados por el INEC en su portal institucional (INEC, 2024b) (INEC, s.f.). La SGDPN publicó un análisis preliminar del Censo 2022 con enfoque en pueblos y nacionalidades (SGDPN, 2023). La CEE-PIAM recibió informes de resultados y metodologías de las nuevas encuestas (INEC, 2024c) (INEC, 2024c).

Síntesis comparativa y aprendizajes de los casos de México, Perú y Ecuador

Patrones comunes del enfoque metodológico

Los tres países comparten la autoidentificación como criterio primario de identificación de la población indígena en sus operaciones censales más recientes. Todos reconocen la insuficiencia del criterio lingüístico exclusivo para captar la identidad indígena en contextos de pérdida de lengua o urbanización. Los tres articulan sus sistemas estadísticos con el diseño de políticas públicas para pueblos indígenas. En todos los casos, la operación estadística principal es el censo decenal, complementado por encuestas de hogares de periodicidad continua que incorporan módulos o preguntas étnicas. Los tres países también reconocen constitucionalmente la pluralidad étnica y han ratificado el Convenio 169 de la OIT, lo que influye en sus criterios de identificación estadística.

En conjunto, estos elementos reflejan un enfoque metodológico común basado en la incorporación de variables étnicas dentro de operaciones estadísticas generales, más que en el desarrollo de instrumentos específicos dirigidos a población indígena.

Diferencias más relevantes del enfoque metodológico

A partir de esta base compartida, se identifican diferencias relevantes en el nivel de avance metodológico entre los países analizados.

La diferencia más significativa radica en el nivel de formalización de la participación indígena en el diseño estadístico. Ecuador es el caso más avanzado, con 23 talleres territoriales documentados, co-construcción del cuestionario del I Censo de Comunidades, y la CEE-PIAM como mecanismo institucional con voz y voto indígena (INEC, 2024) (INEC, 2024d) (INEC, s.f.-b). Perú formalizó la participación mediante el CITEE (2013-2016), con aprobación unánime de la pregunta de autoidentificación étnica por un comité interinstitucional que incluyó representantes indígenas (INEI, 2017). México carece de documentación oficial detallada sobre consulta indígena en el diseño de los instrumentos censales del INEGI, aunque el INPI desarrolla procesos participativos para el CNPCIA (INPI, 2022).



La segunda diferencia sustancial es la multiplicidad de criterios de estimación. México es el único país con tres criterios concurrentes y diferenciados (lingüístico, autoadscripción, hogar indígena), lo que genera una tensión metodológica interna y estimaciones que varían en una proporción de 1 a 3 (INPI, 2021). Perú y Ecuador operan con criterios más consistentes, aunque también duales (autoidentificación + lengua).

La tercera diferencia es la existencia de un censo específico de comunidades: Perú ejecutó el III Censo de Comunidades Indígenas en 2017 como parte del proceso censal general; Ecuador comprometió el I Censo de Comunidades como acuerdo político de paz (2022), con metodología propia ya publicada (INEC, 2024d) (INEC, 2024d); México no dispone de un censo específico de comunidades, aunque el INPI está desarrollando el CNPCIA como instrumento de registro comunitario (INPI, 2022)

Principales limitaciones del enfoque observado

De manera transversal, los tres casos presentan limitaciones estructurales que restringen el desarrollo de encuestas específicas para población indígena. Entre las principales se identifican:

- La débil incorporación de dimensiones relacionadas con cosmovisión, espiritualidad, organización comunitaria y economías propias en los instrumentos de medición, dado que los cuestionarios censales y las encuestas generales no captan de forma directa estas dimensiones.
- La limitada participación de los pueblos indígenas en el diseño metodológico, concentrada principalmente en fases consultivas o en la implementación operativa, lo que evidencia una brecha entre participación y co-decisión.
- La ausencia de esquemas formales de gobernanza de datos indígenas que garanticen la propiedad, el control y el uso comunitario de la información producida.
- El predominio de enfoques censales o de encuestas generales, sin desarrollo de instrumentos especializados dirigidos a población indígena;
- La falta de documentación sobre estrategias operativas clave, como el uso sistemático de encuestadores bilingües o traductores en los operativos estadísticos, así como el tratamiento de ponderadores específicos para comunidades indígenas en zonas remotas.

Adicionalmente, estos casos enfrentan tensiones estructurales comunes que inciden en la calidad y la pertinencia de la medición estadística, entre las que se destacan: la tensión entre identidad lingüística e identidad cultural, que limita el uso exclusivo del idioma como criterio de identificación; la subdeclaración asociada a contextos de discriminación, especialmente en áreas urbanas; la complejidad operativa en



territorios de difícil acceso, y la persistencia de brechas entre los marcos conceptuales interculturales y su traducción en el diseño y la implementación de los instrumentos estadísticos.

En conjunto, estas limitaciones evidencian una desconexión entre los avances conceptuales en materia de reconocimiento de la diversidad cultural y su incorporación efectiva en el diseño metodológico de las encuestas, configurando un escenario característico de desarrollo metodológico intermedio.

Conclusión

A partir del análisis realizado, los casos de México, Perú y Ecuador permiten identificar un punto de partida relevante, pero insuficiente para el diseño de una encuesta multidimensional indígena. En particular, evidencian que la inclusión de variables étnicas en censos y encuestas generales, aunque necesaria, no es suficiente para captar las condiciones de vida desde las cosmovisiones propias de los pueblos indígenas.

En este sentido, la experiencia de estos países sugiere la necesidad de avanzar hacia enfoques metodológicos más especializados que incorporen: el diseño de encuestas específicas dirigidas a población indígena; la inclusión de dimensiones culturales, comunitarias y territoriales de manera directa en los instrumentos, y mecanismos de participación más robustos en el diseño metodológico.



Bibliografía

- ACE Bolivia . (2023). *Actualización Cartográfica Estadística (ACE)*. Obtenido de <https://censo.ine.gob.bo/?p=7591>
- INE Bolivia, 2024. (s.f.).
- ABS. (2014). *The National Aboriginal and Torres Strait Islander Social Survey (NATSISS)* . Obtenido de Australian Bureau of Statistics: <https://www.abs.gov.au/AUSSTATS/abs@.nsf/mf/4714.0>
- ABS. (2023). *National Aboriginal and Torres Strait Islander Health Survey*,. Obtenido de <https://www.abs.gov.au/methodologies/national-aboriginal-and-torres-strait-islander-health-survey-methodology/2022-23>
- ABS. (2024). *Australian Bureau of Statistics*. Obtenido de The 2023 National Aboriginal and Torres Strait Islander Nutrition and Physical Activity Survey (NATSINPAS) : <https://www.abs.gov.au/methodologies/national-aboriginal-and-torres-strait-islander-nutrition-and-physical-activity-survey-methodology/2023>
- ABS. (s.f.). *Aboriginal and Torres Strait Islander surveys*. Recuperado el 2026, de Australian Bureau of Statistics: <https://www.abs.gov.au/about/aboriginal-and-torres-strait-islander-peoples/aboriginal-and-torres-strait-islander-surveys>
- Andina. (2024). *Cultura pone a disposición la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios*. Obtenido de andina.pe: <https://andina.pe/ingles/noticia-cultura-pone-a-disposicion-base-datos-oficial-pueblos-indigenas-u-originarios-971461.aspx>
- Brasil. (1988). *Constituição da República Federativa do Brasil de 1988*. Obtenido de Presidência da República: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm
- Censo Ecuador. (2022). *La autenticación se fortalece con campañas y ferias*. Obtenido de www.censoecuador.gob.ec: <https://www.censoecuador.gob.ec/la-autenticacion-se-fortalece-con-campanas-y-ferias/>
- Censos – INEI. (2017). *Primer Censo de Autoidentificación Étnica*. Perú: Primer Censo de Autoidentificación Étnica. Obtenido de www.censos2017.pe: <https://www.censos2017.pe/inei-presento-la-tematica-de-investigacion-de-los-censos-nacionales-2017/>
- Censos – INEI. (2017b). *Autoidentificación étnica*. Obtenido de censo2017.inei.gob.pe: <https://censo2017.inei.gob.pe/autoidentificacion/>



- Censos – INEI. (2017c). *Comité Interinstitucional de Estadísticas de Etnicidad (CITEE)*. Obtenido de censo2017.inei.gob.pe: <https://censo2017.inei.gob.pe/comite-interinstitucional-de-estadisticas-de-etnicidad-citee/>
- CEPAL. (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina: Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b1b631f7-30df-4668-9047-6e2060cb30a6/content>
- CONAPO. (2024). *Población indígena en México*. México: Secretaría General del Consejo Nacional de Población. Obtenido de www.gob.mx: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/907689/Conapo._2024_.Poblacion_indigena._Caracteristicas_sociodemograficas_2020..pdf
- constitucion Politica del estado Art 5. (2029). *Base de datos sobre legislacion politica*. Obtenido de <https://www.refworld.org/es/leg/legis/pleg/2009/es/130183>
- CPE. (2009).
- CPE. (2009).
- CPE. (2009). *Base de datos global de legislacion y politica Art 30 Plurinacional de Bolivia*. Obtenido de <https://www.refworld.org/es/leg/legis/pleg/2009/es/130183>
- CPE Boliva. (2009). *Base de datos global de legislacion y politica Art 5*. Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_bolivia.pdf
- CPE Bolivia. (2009). Obtenido de <https://www.refworld.org/es/leg/legis/pleg/2009/es/130183>
- CPE Bolivia. (2009). *Base de datos global de legislacion y politica Art 1 y 30 Plurinacional de Bolivia*. Obtenido de <https://www.refworld.org/es/leg/legis/pleg/2009/es/130183>
- CPE Bolivia. (2009). *Base de datos global de legislacion y politica Art 1, 2 y 30*. Obtenido de <https://www.refworld.org/es/leg/legis/pleg/2009/es/130183>
- CPE Bolivia. (2009). *Base de datos global de legislacion y politica Art 30 Plurinacional de Bolivia*. Obtenido de <https://www.refworld.org/es/leg/legis/pleg/2009/es/130183>
- CPE Bolivia. (2009). *Constitución Política del Estado Art 30 Plurinacional de Bolivia*.
- Diario Oficial de la Federación. (2020). *Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas*. Obtenido de dof.gob.mx: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600020&fecha=09/09/2020



- FNIGC. (2024). *First Nations Regional Health Survey*. Obtenido de First Nations Information Governance Centre: https://fnigc.ca/online-library/?wpv-publication-topic%5B%5D=annual-report&wpv-publication-topic%5B%5D=first-nations-regional-health-survey-phase-3&wpv_aux_current_post_id=409&wpv_aux_parent_post_id=409&wpv_view_count=516
- FODIGUA. (2022). *Guía conceptual y catálogo de ruta del Clasificador Temático de Pueblos Indígenas (CTPI)*. Obtenido de Gobierno de Guatemala: <https://mail.fodigua.gob.gt/oficial/wp-content/uploads/2023/01-Enero/Gu%C3%ADa%20Conceptual%20CTPI%202022.pdf>
- FUNAI. (2006). *El Indígena Brasileño: lo que necesitas saber sobre los pueblos indígenas en el Brasil de hoy*. Obtenido de Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas: <https://biblioteca.funai.gov.br/media/pdf/LIVROS/MFN-21340.pdf>
- FUNAI. (2023). *Quem são*. Obtenido de Fundação Nacional dos Povos Indígenas: <https://www.gov.br/funai/pt-br/atuacao/povos-indigenas/quem-sao>
- FUNAI. (s.f). *Terras indígenas. Gobierno de Brasil*. Obtenido de Fundação Nacional dos Povos Indígenas: <https://www.gov.br/funai/pt-br/atuacao/terras-indigenas>
- GAIOC. (2024). *INE socializa Cuestionario Censal con autoridades de la GAIOC de Salinas de Garci Mendoza*. Obtenido de <https://cpv2024.ine.gob.bo/index.php/ine-socializa-cuestionario-censal-con-autoridades-de-la-gaioc-de-salinas-de-garci-mendoza/>
- GAIOC. (2024). *INE socializa Cuestionario Censal con autoridades de la GAIOC de Salinas de Garci Mendoza*. Obtenido de <https://cpv2024.ine.gob.bo/index.php/ine-socializa-cuestionario-censal-con-autoridades-de-la-gaioc-de-salinas-de-garci-mendoza/>
- GRADE. (s.f). *El Censo del 2017 y la pregunta de autoidentificación étnica*. Perú: Grupo de Análisis para el Desarrollo. Obtenido de www.grade.org.pe: <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/GRADEPeruPendienteAnexosValdivia.pdf>
- IBGE. (2010). *Folleto informativo del Censo Demográfico 2010*. Obtenido de Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE): https://indigenas.ibge.gov.br/images/pdf/indigenas/folder_indigenas_web.pdf
- IBGE. (2022). *Panorama do Censo 2022: Indicadores da população indígena no Brasil*. Obtenido de Instituto Brasileño de Geografía y Estadística: <https://censo2022.ibge.gov.br/panorama/indicadores.html?localidade=BR&tema=4>
- IBGE. (2022). *Povos e comunidades tradicionais. Censo Demográfico 2022*. Obtenido de Gobierno de Brasil: <https://censo2022.ibge.gov.br/sobre/povos-e-comunidades-tradicionais.html>



- IBGE. (s.f). *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios*. Obtenido de Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística: <https://basedelosdatos.org/dataset/0cde957f-1b58-425a-b6cd-ba1208515537?table=17e06495-81fe-47c8-823b-881ab20f57cb>
- IFAD. (s.f.). *Nota técnica de país sobre cuestiones de los Pueblos Indígenas: República del Ecuador*. Obtenido de www.ifad.org: https://www.ifad.org/documents/d/new-ifad.org/ecuador_en-pdf
- INALI. (2023). *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (promulgación 2003)*. Obtenido de www.inali.gob.mx: <https://www.inali.gob.mx/detalle/ley-general-de-derechos-linguisticos-de-los-pueblos-indigenas>
- INE. (2024). Obtenido de <https://cpv2024.ine.gob.bo/index.php/ine-socializa-cuestionario-censal-con-autoridades-de-la-gaioc-de-salinas-de-garci-mendoza/>
- INE Actualización Cartográfica Estadística. (2023). *INE ACE*. Obtenido de <https://censo.ine.gob.bo/?p=7591>
- INE Bolivia . (2024). *CATALOGO ANDA*. Obtenido de <https://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/163>
- INE Bolivia. (2024). *Catalogo ANDA Encuestas de Hogares*. Obtenido de <https://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/163>
- INE Bolivia. (2024). *CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2024*. Obtenido de https://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/132/variable/F15/V637?name=P32_PUEBLO_PER
- INE Bolivia. (2024). *Censo Poblacion y Vivienda P32_PUEBLO_COD*. Obtenido de https://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/132/variable/F15/V638?name=P32_PUEBLO_COD
- INE Bolivia. (2024). *CUESTIONARIO CENSAL EN LAS LENGUAS DE NUESTRA TIERRA*. Obtenido de <https://cpv2024.ine.gob.bo/index.php/cuestionario-en-idiomas/>
- INE BOLIVIA. (2024). *Encuesta de hogares*. Obtenido de <https://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/163>
- INE Bolivia. (2024). *Encuesta de Hogares , variable s01a_07_1 - idiomas que habla*. Obtenido de https://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/163/variable/F8/V742?name=s01a_07_1
- INE Bolivia. (2024). *socializa Cuestionario Censal con autoridades de la GAIOC de Salinas de Garci Mendoza*. Obtenido de <https://cpv2024.ine.gob.bo/index.php/ine-socializa-cuestionario-censal-con-autoridades-de-la-gaioc-de-salinas-de-garci-mendoza/>
- INE Bolivia. (2025). *CATALOGO ANDA variable P32_PUEBLO_PER*. Obtenido de https://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/132/variable/F15/V637?name=P32_PUEBLO_PER
- INE Bolivia. (2025). *Encuesta Hogares*. Obtenido de <https://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/163/related-materials>



- INE Bolivia. (2025). *Encuesta Hogares Discriminacion*. Obtenido de https://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/163/data-dictionary/F13?file_name=EH2024_Discriminacion
- INE BOLIVIA. (s.f.). *ENCUESTA DE HOGARES*. Obtenido de <https://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/163>
- INE Bolivia Encuesta de Hogares. (2024). *CATALOGO ANDA*. Obtenido de https://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/163/variable/F8/V742?name=s01a_07_1
- INE Bolivia, Censo 2024, cuestionario censal en idiomas. (2024). *INE*. Obtenido de <https://cpv2024.ine.gob.bo/index.php/cuestionario-en-idiomamas/>
- INE Bolivia, Encuesta de Hogares, Materiales relacionados. (2024). *INE*. Obtenido de <https://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/163/related-materials>
- INE Bolivia, Tabulados de autoidentificación TIOC, 2024. (2024). *INE*. Obtenido de <https://cpv2024.ine.gob.bo/index.php/tabulados-sobre-la-tematica-pobreza/>
- INE Bolivia, socialización del cuestionario censal con autoridades de la GAIOC de Salinas de Garci Mendoza. (2024). *INE*. Obtenido de <https://cpv2024.ine.gob.bo/index.php/ine-socializa-cuestionario-censal-con-autoridades-de-la-gaioc-de-salinas-de-garci-mendoza/>
- INE de Bolivia. (2024). *Censo de Población y Vivienda*. Obtenido de <https://cpv2024.ine.gob.bo/>
- INE de Bolivia. (2024). *Censo de Población y Vivienda*. Obtenido de <https://cpv2024.ine.gob.bo/>
- INE Guatemala. (2018). *Documentación y manuales Censo 2018*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística de Guatemala: <https://censo2018.ine.gob.gt/documentacion>
- INE Guatemala. (2024). *Datos demográficos y de pobreza de los pueblos indígenas según la ENCOVI 2023*. Obtenido de INE Guatemala.: <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2024/12/05/20241205142224hb2DT5INXvYSKOiMBuPeI0jO8GrLLIT.pdf>
- INEC. (2022). *Boletín de prensa: ferias por la autoidentificación, Censo 2022*. Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Ecuador. Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/boletin-prensa-ferias-autoidentificacion/>
- INEC. (2024). *Informe Resumen de la participación de los pueblos y nacionalidades en el VIII Censo de Población y VII de Vivienda*. Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Ecuador. Obtenido de www.censoecuador.gob.ec: <https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/10/Informe-Resumen-de-la-participacion-de-los-pueblos-y-nacionalidades-en-el-VIII-Censo-de-Poblacion-y-VII-de-Vivienda.pdf>



- INEC. (2024b). *Censo Ecuador 2022: presentación nacional, segunda entrega*. Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Ecuador. Obtenido de www.censoecuador.gob.ec: https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Presentacion_Nacional_2da_entrega.pdf
- INEC. (2024c). *El INEC socializa nuevas encuestas a pueblos y nacionalidades de Ecuador*. Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Ecuador. Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/el-inec-socializa-nuevas-encuestas-a-pueblos-y-nacionalidades-de-ecuador/>
- INEC. (2024d). *Propuesta metodológica para el I Censo de Comunidades 2024*. Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Ecuador. Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/propuesta_metodologica_censo_comunidades.pdf
- INEC. (s.f.). *Resultados de búsqueda: indígena*. Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/?s=indigena>
- INEC. (s.f.-b). *Comisión Especial de Estadística para Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio (CEE-PIAM)*. Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/comision-especial-de-estadistica-para-pueblos-y-nacionalidades-indigenas-afroecuatoriano-y-montubio/>
- INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de www.inegi.org.mx: <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/632/datafile/F13/V343>
- INEGI. (2020b). *Censos Nacionales 2020: Catálogo de la operación estadística*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de www.inegi.org.mx: <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/632>
- INEGI. (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de www.inegi.org.mx: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197520.pdf
- INEGI. (2021b). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de www.inegi.org.mx: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197629.pdf



- INEGI. (2024). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de www.inegi.org.mx: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENADID/ENADID2023.pdf>
- INEGI. (2025). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de www.inegi.org.mx: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2025/EAP_PuebIndig_25.pdf
- INEI. (2013). *Resolución Jefatural 167-2013-INEI, creación del Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad*. Obtenido de <https://www.gob.pe>: <https://www.gob.pe/institucion/inei/normas-legales/2293722-167-2013-inei>
- INEI. (2017). *INEI presentó la temática de investigación de los Censos Nacionales 2017*. Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de www1.inei.gob.pe: <https://censo2017.inei.gob.pe/inei-presento-la-tematica-de-investigacion-de-los-censos-nacionales-2017/>
- INEI. (2017b). *Memoria Institucional del Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad (2013-2016)*. Obtenido de www.inei.gob.pe: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1460/libro.pdf
- INEI. (2018). *Encuesta Postcensal 2017-2018: Metodología y resultados*. Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de www.inei.gob.pe: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1604/Libro02.pdf
- INEI. (2022). *Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2022*. Perú: Plataforma Nacional de Datos Abiertos – Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de www.datosabiertos.gob.pe: <https://www.gob.pe/institucion/mtppe/informes-publicaciones/6210272-encuesta-nacional-de-hogares-enaho-al-2022>
- INEI. (s.f.). *La Autoidentificación Étnica: Población Indígena y Afroperuana (cap. 2)*. Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de www.inei.gob.pe: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1642/cap02.pdf
- INEI. (s.f.-b). *Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) 2022*. Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de www.inei.gob.pe: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/encuestas/>
- INEI. (s.f.-c). *Sistema de Microdatos - INEI*. Obtenido de proyectos.inei.gob.pe: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>



- INEI. (s.f.-d). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de webinei.inei.gob.pe: <https://censo2017.inei.gob.pe/>
- INPI. (2017). *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015*. México: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Obtenido de www.gob.mx: <https://www.gob.mx/inpi/articulos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015-116128>
- INPI. (2021). *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano 2020*. México: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Obtenido de www.inpi.gob.mx: <https://www.inpi.gob.mx/indicadores2020/>
- INPI. (2022). *Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas*. Obtenido de catalogo.inpi.gob.mx: <https://catalogo.inpi.gob.mx/>
- INPI. (2025). *Programa Institucional del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas 2025-2030*. México: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Obtenido de www.gob.mx: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1019468/Programa-Institucional-del-Instituto-Nacional-de-los-Pueblos-Indigenas-2025-2030.pdf>
- INPI. (s.f.). *Indicadores de la Población Indígena*. México: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Obtenido de www.gob.mx: <https://www.gob.mx/inpi/documentos/indicadores-de-la-poblacion-indigena>
- IWGIA. (2023). *El Mundo Indígena 2023: Ecuador*. Obtenido de iwgia.org: <https://iwgia.org/es/ecuador/5086-mi-2023-ecuador.html>
- Ministerio de Cultura – Perú. (2023). *Exposición ante la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso*. Perú: Exposición ante la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso. Obtenido de www.congreso.gob.pe: https://www.youtube.com/watch?v=IGUL_mvuZ1E
- Ministerio de Cultura – Perú. (s.f.). *Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI)*. Obtenido de geoportal.cultura.gob.pe: https://geoportal.cultura.gob.pe/mapa_bdpi/
- MSPAS. (s.f). *Encuestas Nacional de Salud Materno Infantil –ENSMI*. Obtenido de Portal SIINSAN: <https://portal.siinsan.gob.gt/ensmi/>
- Naciones Unidas. (2008). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. Naciones Unidas. Obtenido de Naciones Unidas: https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf



- Naciones Unidas. (2017). *State of the world's indigenous peoples: Rights to lands, territories and resources*. Department of Economic and Social Affairs. Obtenido de United Nations: <https://www.un.org/en/desa/state-world%E2%80%99s-indigenous-peoples>
- Naciones Unidas Brasil. (2026). *Glossário de termos do Objetivo de Desenvolvimento Sustentável 18: Igualdade étnico-racial*. Obtenido de Naciones Unidas Brasil: https://brasil.un.org/sites/default/files/2026-04/ONUBrasil_Glossario_ODS18_20260422.pdf
- OIT. (1989). *Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169)*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: https://normlex.ilo.org/dyn/nrmlx_es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C169
- Plataforma del Estado Peruano. (s.f.). *Consultar información oficial sobre pueblos indígenas y originarios – BDPI*. Obtenido de www.gob.pe: <https://www.gob.pe/58079-consultar-informacion-oficial-sobre-pueblos-indigenas-y-originarios>
- SESAI. (2026). *Sistemas de informação. Ministério da Saúde, Governo do Brasil*. Obtenido de Secretaria Especial de Saúde Indígena: <http://www.ccms.saude.gov.br/saudeindigena/asesai/sistemasdeinformacao.html>
- SGDPN. (2023). *Análisis preliminar Censo 2022 con enfoque en Pueblos y Nacionalidades*. Ecuador: Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades – Ecuador. Obtenido de www.secretariapueblosnacionalidades.gob.ec: <https://www.secretariapueblosnacionalidades.gob.ec/wp-content/uploads/2023/12/Presentacion-CENSO-2022-Pueblos-y-Nacionalidades.pdf>
- Statistics Canada. (2022). *Concepts and Methods Guide for the Indigenous Peoples Survey and Indigenous Peoples Survey – Nunavut Inuit Supplement, 2022*. Obtenido de <https://www150.statcan.gc.ca/n1/pub/89-653-x/89-653-x2024002-eng.htm>
- Stats NZ. (2014). *User guide for the 2013 Te Kupenga*. Obtenido de Stats NZ: <https://statsnz.contentdm.oclc.org/digital/collection/p20045coll2/id/835>
- Stats NZ. (2018). *Te Kupenga 2018 (English): Final content summary*. Obtenido de Stats NZ: <https://www.stats.govt.nz/information-releases/te-kupenga-2018-final-english/>
- Stats NZ. (2023). *Census ethnic group summaries*. Obtenido de Stats NZ: <https://www.stats.govt.nz/2023-census/>
- Stats NZ. (2023). *Census of Population and Dwellings – Information by concepts (Published)*. Obtenido de Stats NZ DataInfo+: <https://datainfoplus.stats.govt.nz/item/nz.govt.stats/1202981d-29f6-4ab1-9478-0db8f777983d>



- Stats NZ. (2023). *Integrated Data Infrastructure (IDI)*. Obtenido de Stats NZ: <https://www.stats.govt.nz/integrated-data/integrated-data-infrastructure/>
- Stats NZ. (2024.). *Māori and iwi population concepts in the 2023 Census*. Obtenido de Stats NZ: <https://www.stats.govt.nz/methods/maori-and-iwi-population-concepts-in-the-2023-census/>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2022). *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (última reforma 2022)*. Obtenido de <https://www.scjn.gob.mx/>: <https://legislacion.scjn.gob.mx/Buscador/Paginas/wfArticuladoFast.aspx?q=Dj1h0FIB72MnMhaziBSSK3v5xLLvrE3VPZBwpVuAHeWGd7Y9TxLTXdUAPQ9xFNwbmr0beulOaGfhma8GwFTUFQ==>
- Te Mana Raraunga. (2018). *Principles of Māori data sovereignty*. Obtenido de Te Mana Raraunga: <https://www.temanararaunga.maori.nz/>
- Te Puni Kōkiri. (2021). *Māori wellbeing and development overview*. Obtenido de Te Puni Kōkiri: <https://www.tpk.govt.nz/en/o-matou-mohiotanga/demographics/tepunikokiri-tamaki-makaurau-regional-profile-2017>
- TIOC. (2024). *INE Bolivia, Tabulados de autoidentificación*. Obtenido de <https://cpv2024.ine.gob.bo/index.php/tabulados-sobre-la-tematica-pobreza/>
- TIOC. (2024). *Tabulados de autoidentificación TIOC*. Obtenido de <https://cpv2024.ine.gob.bo/index.php/tabulados-sobre-la-tematica-pobreza/>
- UNFPA Ecuador. (2025b). *Análisis de la situación de la población indígena en Ecuador – Historia de la estadística étnica*. Ecuador: Análisis de la situación de la población indígena en Ecuador – Historia de la estadística étnica. Obtenido de [ecuador.unfpa.org: https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2025-08/Estudio%20Post%20Censal%20sobre%20pueblos%20indi%CC%81genas%20-%20Ecuador%20-%20HD.pdf](https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2025-08/Estudio%20Post%20Censal%20sobre%20pueblos%20indi%CC%81genas%20-%20Ecuador%20-%20HD.pdf)





En la preparación del reporte de esta edición contó con la participación de:

Yuly Alexandra Mazo Suárez - yamazos@dane.gov.co

Jenny Maribel Cruz Duarte - jmcruzd@dane.gov.co

Alexander González Coca- agonzalezc@dane.gov.co

Cristian Camilo Chavez Pulido- ccchavezp@dane.gov.co

Alix Rocio Rodríguez - arrodriguezg@dane.gov.co

David González Arias - dgonzaleza@dane.gov.co

Revisión de estilo por:

Sonia Naranjo - smnaranjom@dane.gov.co

Revisión de contenido por:

Maria del Pilar Gómez- mpgomeza@dane.gov.co

Mauricio Valencia Amaya - mgvalenciaa@dane.gov.co

Manuel Hernando Pava-mhpavag@dane.gov.co

Si tiene dudas comentarios o aportes sobre esta edición por favor no dude en comunicarse al correo:

Yuly Alexandra Mazo Suárez - yamazos@dane.gov.co



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



@DANEColombia

www.dane.gov.co